

LOSANDES www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2830 Nº de edición: 7762

e-mail: andesdiario@gmail.com PRECIO: 0,50 dólares 20 páginas / EDICIÓN REGIONAL

- Miércoles -29 de mayo de 2019



La Merced no atenderá este jueves

ANUNCIO. Debido a una limpieza integral del mercado La Merced, este jueves no habrá atención al público en las cinco secciones de este espacio comercial. Esta actividad es parte de una planificación de la Dirección de Servicios Municipales que se lleva a cabo en cada uno de los mercados de la ciudad.

Tiempo en Riobamba



Lluvia débil



VIERNES 31 DE MAYO



Alianza eliminó a Olmedo de la Copa Ecuador



TRIUNFO. Alianza de Guano dio la sorpresa en esta Copa Ecuador, al dejar en el camino al Olmedo de Riobamba. Con un marcador de 3 a 1 en el Timoteo Machado y con una gran actuación de su goleador Lugo, el cuadro guaneño espera por Liga de Quito en la próxima etapa de este torneo.

Caso Acción Rural: Sentencia ratificada

PROCESO

Han pasado casi 4 años desde que la Cooperativa Acción Rural entró en proceso de liquidación. Pese a que existe una condena para 18 involucrados y dos personas cumpliendo su condena, los perjudicados, que suman casi mil personas, no han logrado recuperar el total del dinero que tenían depositado en la entidad financiera.

A esta preocupación se suma el hecho de que recientemente, quienes recibieron una condena por este caso, presentaron ante la Corte Nacional de Justicia un recurso de apelación a la sanción impuesta.

Carlos Ponce, representante de los perjudicados por el cierre de la cooperativa, dio a conocer que la Corte Nacional de Justicia "inadmitió" las acciones extraordinarias de protección presentadas dentro de este caso. Hasta el momento, 18 personas han fallecido; en su mayoría, los perjudicados son personas de la tercera edad que requerían de sus ahorros, principalmente para la compra de medicinas y alimentos. En cuanto a la devolución de los recursos, Ponce informó que desde el 2015, tan solo han recibido alrededor de 15 mil dólares.

Carlos Ponce, representante de los perjudicados por el cierre de la COAC Acción Rural.



fotonota



Dos accidentes se registraron en Chimborazo

La noche del lunes, los recursos técnicos y humanos del Ministerio de Salud Pública y de la Policía Nacional, coordinaron la atención de personas afectadas en siniestros viales registrados en los cantones Alausí y Pallatanga.

Adulto mayor en abandono es atendido



LABOR

Segundo Rafael Guerrero de 79 años de edad, fue ingresado al Centro Gerontológico de Guano, luego de que el pasado 21 de mayo, la Defensoría del Pueblo, entidad que conocía de cerca la situación. realice un pedido para dar seguimiento al caso de este adulto mayor, que se encontraba en estado de abandono y sin familiares.

Segundo Rafael Guerrero fue ingresado al Centro Gerontológico

<u>además</u>

	•
BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
SOCIALES	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C

MISCELÁNEA

VARIEDAD

5C

6C

Historia del cuadro de "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"



Imagen de la virgen en la iglesia de San Alfonso

DEVOCIÓN

na mezcla de leyenda, tradición oral y crónicas escritas han surgido en torno al cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro.

El 27 de junio de 2015, los redentoristas de todo el mundo celebrarán un aniversario más de la entrega de la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, realizada por el Papa Pío IX en 1866 a la Congregación del Santísimo Redentor (redentoristas), con el encargo de "darla a conocer por todo el mundo".

El icono de la Virgen, pintado so-

bre madera, de 21 por 17 pulgadas, muestra a la "Madre con el Niño Jesús"; el niño observa a dos ángeles que le muestran los instrumentos de su futura pasión; se agarra fuerte con las dos manos de su Madre Santísima quien lo sostiene en sus brazos. El cuadro nos recuerda la maternidad divina de la Virgen y su cuidado por Jesús desde su concepción hasta su muerte; hoy la Virgen cuida de todos sus hijos que a ella acuden con plena confianza, principalmente todos los días miércoles a la novena que se organiza en la iglesia de San Alfonso. (16)

Bases de la convocatoria para la presentación de ensayos: "Violencia contra las mujeres y niñas en Ecuador"



▶ Fernando Bedón, delegado de la Defensoría del Pueblo de Chimborazo

CONCURSO

La recepción de ensayos se realizará desde el lunes 1 de marzo hasta el viernes 31 de mayo de 2019.

a Defensoría del Pueblo de Ecuador convoca a la presentación de ensayos sobre violencia contra las mujeres v niñas con el objetivo de promover

la producción de conocimientos y el debate acerca de las transformaciones necesarias para el fortalecimiento y la construcción de políticas públicas y acciones institucionales y sociales dirigidas a la protección y garantía de los derechos de las mujeres y niñas. Esta convocatoria propone una mirada crítica sobre la situación de violencia que enfrentan las mujeres y niñas, la cual se evidencia de forma

extrema en los casos de violencia sexual en espacios educativos (señalado por la comisión AMM-PETRA de la Asamblea Nacional), niñas violadas obligadas a ser madres, impunidad en delitos sexuales, femicidios, entre otras.

Fernando Bedón, delegado de la Defensoría del Pueblo de Chimborazo, indicó que los ensavos pueden abordar aquellos aspectos vinculados a la violencia contra las

mujeres y cómo las instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil enfrentan las vulneraciones de los derechos de las mujeres y las niñas. Algunas de las líneas de análisis, sin excluir otras, pueden dirigirse a temas como: Impacto, avances y desafíos de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las

Cronograma Recepción de ensayos, desde el lunes 1 de marzo hasta el viernes 31 de mayo de 2019; selección y análisis de los mejores ensayos, del lunes 3 de junio al 31 de julio de 2019; fecha de publicación por confirmar dentro del mes de noviembre 2019.

Cabe señalar, que todos los trabajos deberán remitirse al correo electrónico publicaciones@dpe. gob.ec dentro del plazo previsto en la presente convocatoria, los trabajos enviados fuera de plazo no serán considerados para revisión.

Las personas postulantes podrán contactarse al correo publicaciones@dpe.gob.ec

Cruz Roja organiza conversatorio: "Por mas información y menos infección": ¿YO PREVENGO EL VIH Y TÚ?

SOLIDARIDAD

El viernes 31 de mayo, a partir de las 17h00, la Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Chimborazo, organiza el conversatorio en el teatro de la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado.

abriel Valleio, administrador de la Cruz Ecuatoriana Junta Provincial de Chimborazo, señaló que este año la institución solidaria a la cual representa, pretende renovar el compromiso de seguir trabajando en informar a los grupos vulnerables ante la pandemia, por tal motivo, se va desarrollar un conversatorio denominado "Por mas información y menos infección": ¿YO PRE-VENGO EL VIH Y TÚ? En el cual se expondrá temas muy interesantes como son: historia del VIH, propagación y estadísticas del VIH en el Ecuador, medidas



Gabriel Vallejo, administrador de la Cruz Roja Junta Provincial de Chimborazo junto a voluntarios.

COMUNIDAD

Más información

www.diariolosandes.com.ec

preventivas para erradicar el VIH, mitos y verdades sobre la donación de sangre.

expuestos por técnicos de distintas instituciones de la salud, luego se desarrollará una dra-

matización con un mensaje dirigido a la "NO discriminación a las personas contagiadas con VIH", presentaciones artísticas y para finalizar el evento, se confeccionará un lazo de VIH entre todos los participantes, quienes finalmente encenderán una vela en signo de paz y

Cabe señalar, que este tipo Cada uno de los temas serán de eventos se desarrollará en

> la mayoría de provincias del país, con actividades focalizadas y destinadas a sensibilizar a la

comunidad, abogando por las acciones pertinentes a favor de los derechos de las poblaciones más expuestas a esta problemática social que aqueja a varias personas en el mundo entero. (16)

"BLUE CAT" estudio de arte y diseño multidisciplinario en Riobamba

Carlo André Lubbe Mendoza, nació en Lima - Perú en 1987, realizó sus estudios superiores en diseño gráfico y fotografía analógica en blanco y negro, en el Instituto Peruano de Arte y Diseño, Licenciado en Dirección de Arte Publicitario en la Universidad de Palermo-Argentina.

ENTIDAD

arlo André Lubbe, director del estudio de ●arte publicitario "Blue Cat" de Riobamba, señaló que en la actualidad, se desempeña como director de arte para una agencia de publicidad digi-Argentina, llamada "Orsonia Interactive ideas", y en paralelo, a manera personal, dirige un estudio de arte y diseño multidisciplinario en Riobamba-Ecuador, llamado "BLUE CAT".

"El nombre surgió como consecuencia de un gusto particular por la literatura, en especial sentido por el escritor Julio Cortázar y uno de sus cuentos "Instrucciones para llorar", donde el autor orienta el relato, a manera personal, hacia el lector y le pide que dirija la imaginación hacia él mismo y si eso le resultase imposible por haber contraído el hábito de creer en el mundo exterior, piense en un pato cubierto de hormigas, a lo que me pregunté a mane-



Carlo André Lubbe Mendoza, director del estudio de arte (BLUE CAT)

ra introspectiva ¿y qué pasa si existieran los gatos cubiertos de manchas azules?, ¿podrán ser más o menos vistos por la noche?", señaló.

"Blue Cat" o Gato Azul, nace como un estudio de arte donde el enfoque está puesto en el diseño funcional y estético; transitando diferentes caminos creativos que puedan dar soluciones integrales a distintos requerimientos artísticos y publicitarios.

Dentro de los servicios que se

desarrollan en el estudio, están presentes el diseño gráfico, diseño web a medida, User Experience (UX), User Interface (UI), diseño de etiquetas y empaques, branding, consultoría de diseño y estrategias publicitarias, creación de logotipos, diseño Editorial, ilustración, diseño de espacios internos como oficinas, empresas y negocios, edición y creación de videos institucionales y co-woworking con otros especialistas afines.

Caso de adulto mayor en abandono, es atendido



Segundo Rafael Guerrero de 79 años de edad, fue el adulto mayor ingresado al Centro Gerontológico de Guano.

LABOR

Segundo Rafael Guerrero de 79 años de edad, fue ingresado al Centro Gerontológico de Guano, luego de que el pasado 21 de mayo, la Defensoría del Pueblo, entidad que conocía de cerca la situación, realice un pedido para dar seguimiento al caso de este adulto mayor, que se encontraba en estado de abandono y sin familiares.

■ I MIES, a través de un informe de trabajo social, determinó que el adulto mayor no contaba con ingresos económicos y era asistido únicamente por sus vecinos del barrio Las Carmelitas de Riobamba. A más de su situación socioeconómica, se

estableció que tiene disminución auditiva y dolencias en sus piernas debido a su avanzada

De su parte, Lupe Ruiz Chávez, directora Distrital del MIES, quien encabezó el proceso de ingreso, señaló la obligación del Estado para atender estos casos y garantizar los derechos de los adultos mayores. "Esto es parte de la Misión Mis Mejores Años, un proyecto emblemático del Gobierno, que se intensifica a nivel nacional". Por otro lado, María Laura Peñafiel, una de las vecinas que asistían periódicamente al adulto mayor, contó que diariamente lo visitaban conjuntamente con

otras dos vecinas para verificar su estado de salud y proveerle de alimentación

"Nos da mucha pena que se vava, pues lo consideramos como un familiar, pero es necesario su traslado para que reciba mejor atención", señaló.

Con este ingreso, el MIES atiende actualmente a 282 adultos mayores en la modalidad residencial a través en 7 centros privados y municipales ubicados en Chunchi, Pallatanga, Alausí, Penipe y 2 en Chambo. A esos centros se suma el Centro Gerontológico de Guano que es atención directa del MIES. (13)

En las calles Pichincha y Esmeraldas, se realizó la verificación de las condiciones en la que se encontraba el adulto mayor, para posterior a ello, trasladarlo al Centro de Atención en Guano.

Hoy se llevará a cabo taller "De cuerpo presente"

EVENTO

e cuerpo presente", es el taller con el que se conmemorará 50 años de profesión en la danza de María Luisa González, bailarina profesional.

Este proyecto es parte de los fondos concursables, ganador de la convocatoria del Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto de Fomento de Artes y Creatividad (IFAIC).

Mediante un trabajo articulado, el taller se dará en la ciudad para compartir experiencias del cuerpo, creatividad, pedagogía, enseñanza que sig-



María Luisa Gonzales, bailarina profesional

repensar para compartir. Señaló que esta oportunidad puede ser una experiencia para quienes puedan redescubrirse. El taller no tiene costo y será este

nifica porque caminos se puede miércoles de 16h00 a 18h00, en el salón de la unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, la inscripción debe ser hasta media hora antes de iniciar el ta-



FRASE DEL DIA

Un favor bien retribuido es tan maravilloso como el honor, para el que lo confiere y el que lo recibe.

Richard Steele

Un taxista excepcional

La clase política no puede permanecer indiferente a comportamientos ciudadanos de alta significación social. El taxista excepcional tiene méritos para ello.

izo bien el GAD Municipal de Pastaza entregarle u reconocimiento a un taxista excepcional por la loable acción de haber devuelto más de 5 mil dólares a una señora que olvidó la maleta en el vehículo. Patricio Ojeda se constituye en un ejemplo para niños, jóvenes y adultos de la patria. "Es un honor estar frente a una persona que da ejemplo a la sociedad, porque actos como el realizado por usted, se ven muy pocos, por lo que nos sentimos congratulados", dijo el Burgomaestre de Puyo al entregarle la placa que perenniza el acto

Los directivos y socios de la Unión de Taxis y Camionetas de Pastaza, al igual que todos los taxistas del país, con toda razón, deben sentirse orgullosos de contar entre sus miembros a pro-

fesionales de esta calidad que hacen de la honradez una norma de vida, que en su desempeño profesional, superan la "tentación" de apropiarse de lo ajeno. En sus manos estaban los 5 mil dólares en billetes que prefirió devolvérselos a su dueña, luego de una intensa búsqueda.

El pueblo llano del Ecuador, el obrero, el campesino, los profesionales, los agricultores, los industriales, las amas de casa, los educadores, los estudiantes, el hombre de la Sierra y de la Costa, del Oriente y de Galápagos, independiente de sus credos políticos y religiosos, son gente que hacen de los valores del espíritu la práctica diaria en sus hogares, en sus puestos de trabajo, en cualquier sitio que la patria les necesita para su progreso y desarrollo. Por supuesto que el eslogan "Los buenos somos más" pregonado en épocas recientes de nuestra historia por ciertos líderes, no pasó de eso. De eslogan. Porque en la práctica, resultó todo lo contrario. Se vistieron de corrupción que ciertamente impactó en la conciencia nacional, pero ventajosamente no logró contaminarla.

Sería de desear que, así como el GAD Municipal de Pastaza, hizo un acto de reconocimiento a Patricio Ojeda Guerra, un taxista excepcional, un ciudadano honrado, un ejemplo de profesional del volante, los asambleístas de Pastaza, sensibilicen al parlamento nacional para algo similar. La clase política no puede permanecer indiferente a comportamientos ciudadanos de alta significación social. El taxista excepcional tiene méritos

DERECHOS HUMANOS A LA CARTA

LAURA PRAT BERTRAMS

a Unión Europea se está auto-inculpando al aplicar los derechos humanos arbitrariamente y escondiendo la cabeza ■bajo el ala. El año pasado se abrió un proceso contra Po-Ionia y Hungría para aplicar el llamado artículo 7, que podría suponer para estos países perder el voto dentro de la Unión Europea. En Hungría hay corrupción, la independencia de los medios de comunicación está en entredicho y el poder judicial está bajo presión. En el gobierno de Polonia se han aplicado unos "retoques" a partir de los cuales se ha permitido que la política haya conseguido influenciar al poder judicial y a los medios públicos de comunicación.

A no más de 2.000 kilómetros de Hungría y de Polonia, en dirección oeste, se encuentra España. Allí se están vulnerando gravemente los derechos humanos ante una Europa que prefiere mirar hacia otro lado.

Políticos catalanes escogidos democráticamente están desde el 2017 en prisión preventiva. Se les acusa de delitos de violencia. El juicio contra ellos empezó en febrero. Hasta el momento no se ha presentado ninguna prueba que pueda justificar los cargos que se les imputan: rebelión, sedición y malversación de dinero público.

La manera como se está llevando el juicio es motivo de gran preocupación a nivel internacional: se están rechazando solicitudes de observadores internacionales, se ha disuadido a los acusados de poder declarar en su propio idioma, se ha rechazado a la mayoría de los testigos de las defensas y no se han aceptado como prueba las imágenes que demuestran el carácter pacífico de las actuaciones de los acusados y la violencia con la que actuó el estado español. El partido de extrema-derecha Vox actúa como acusación particular en este proceso; de esta manera un partido político está consiguiendo influenciar directamente este atípico juicio. Sorprendente.

Además me preocupa la parcialidad del poder judicial. El Sr. Marchena es el presidente del tribunal. Cuando en noviembre del 2018 se decidió que él era quien iba a presidir la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, el Senador Cosidó, del Partido Popular, mandó el siguiente whatsapp: "Tenemos el control de la Sala Segunda"

Y cuál es la reacción de la Unión Europea delante de todo esto? Un silencio ensordecedor. Al igual que el ex-relator de los derechos humanos de la ONU, Alfred de Zayas, yo también me pregunto: Por qué se aplican medidas tan drásticas contra Hungria y Polonia, pero nadie dice ni una sola palabra de lo que está pasando en España?



INTOLERANCIA

n la vida ocurren cosas y casos, a veces imposibles de aceptar por lo imprevisibles. Nos sorprenden y nuestros mecanismos de defensa se bloquean.

Me refiero a la intolerancia. Sustantivo femenino que atrapa por igual a hombres y mujeres. Se define como la falta de habilidad y voluntad de tolerar algo.

La intolerancia no habla pero sus efectos son ruidosos. Sus "adoradores" pueden ser individuales, grupales o colectivos.

Individuales. Ejemplos de intolerancia: Mao Tse Tung con 78 millones de muertes bajo su gobierno; Stalin, cuyas purgas y demás acciones de gobierno hicieron ascender a 23 millones de muertes; Hitler, responsable de la muerte de 17 millones de personas. Ejemplos de intolerancia racial, religiosa y política.

Grupales. Ejemplo: El Ku Klux Klan (KKK) en Estados Unidos. Su bandera: la supremacía de la raza blanca. Promovieron el racismo, la homofobia, el anticatolicismo v el anticomunismo. Ejemplo de intolerancia racial y cultural.

Colectivos. Los musulmanes, intolerantes con los que llaman infieles; es un ejemplo da intolerancia religiosa. Las dictaduras, de izquierda o derecha, persiguiendo y asesinando a los que no comulgan con su modelo político. Es un ejemplo de intolerancia religiosa

HÉCTOR CÁRDENAS MAZÓN

De todos modos, la INTOLERANCIA está ligada a manifestaciones de odio racial, nacional, sexual, étnico, religioso o a otras formas de comportamiento que discriminan a ciertas personas o categorías de personas.

Pero...veamos en Ecuador.

País" pacífico" en el que habitamos - nos dicen unos con intolerancia sarcástica, otros con disimulo. La intolerancia política es colectiva, grupal o sectaria e individual. No digamos la intolerancia sexual, social, económica y hasta racial. El que está arriba mira con desdén al que está abajo. El que nació con cutis blanco hace a un lado a los que no lo tienen. El general, soberbio, altanero, se cree por encima de la tropa. ¿Y la xenofobia? Los barrios definen las clases sociales. El ahora pelucón mayor, discriminaba a los ricos y también a los pobres, es decir la intolerancia en doble vía. Unas veces sarcásticamente y otras con disimulo.

¿Qué dice la Iglesia al respecto?

El amor es la clave para ser más tolerantes, pues abre nuestra mente y corazón para aceptar a los demás a pesar de sus imperfecciones y diferencias. Por eso la Biblia aconseja: "Continúen soportándose unos a otros y perdonándose liberalmente unos a otros si alguno tiene causa de queja contra otro" (Colosenses 3:13).

EXPRESO

El mejor país

ROBERTO LÓPEZ **MORENO**

n anciano necesita que lo ayuden con las tareas do mésticas. No puede pagai el mínimo. Pero solo necesita 20 horas semanales, o sea, la mitad de las 40 horas. Lo justo es que pague la mitad No hay daño, sino justa remuneración. Y precisamente usted, necesita trabajar. Además quiere ayudar al anciano. Pero, ¿sabe qué? No pueden hacerlo. El Estado se los prohíbe por aquello de la "no regresividad de derechos". El salario mínimo es una "conquista". Conclusión: la "no regresividad de derechos", "garantistamente" garantizada por una Constitución "de a perro", le quita su derecho al trabajo. Vaya explíquele a sus hijos que no puede darles de comer porque tienen la dicha de vivir en un país en el cual los derechos son "no regresivos". Prepare salsa blanca (si logra conseguir leche) y sírvales "Constitución a la bechamel", a ver si pueden

-¿Pero estás loco? ¿Qué te pasa? iLa Constitución ha sido reconocida como una de las más avanzadas del mundo! Es producto del "consenso social". -¿Consenso? Ya te vov a hablar vo de consensos. Imagina que el jefe de la tribu se enferma de cáncer. Se reúne el consejo de sabios. En "consenso", deciden llamar al brujo. Este llega, invoca los espíritus de los antepasados, le sopla alcohol en la cara al jefe y dice: está curado. Al poco tiempo el jefe muere. ¿Lo mató el brujo? No. Lo mataron "el consenso" y la ignorancia. La misma que nos está matando porque la gente no puede trabajar y tiene que salir a mendigar en las calles. Porque la babosada esa de Montecristi fue escrita por una tarea de ignorantes que garantizaron hasta el derecho a ir a Marte, sin que tuviéramos cómo pagarlo.

Parece que este es el mejor país del mundo para vivir. Pero también para morir, pues usted tiene pomposamente garantizada la "no regresividad de derechos", el derecho a la salud y a la vida. Pero piense... ¿y si se enferma y se sienta a esperar que el IESS, saqueado por la banda de "prófugos libres" le dé su medicina para el cáncer? ¡Hasta la vista 'babv'!

Pero... ¿luego de morir, su derecho a la vida también es "no regresivo"? ¡Auxilio Mr. Ripley!

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco **EDITOR**

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60, Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que rezará en la páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

Informativo 0 Formativo, educativo y cultural দ Entretenimiento Deportivo

Publicitario

Propaganda Pr

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES RIOBAMBA Año 22



Impreso en "EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320 Riobamba - Ecuador andesdiario @gmail.com www.diariolosandes.com.ec

Inscripciones para el 10º Premio Ibermuseos de Educación hasta el 18 de junio



Premio Ibermuseos de Educación

10° Prêmio Ibermuseus de Educação

Inscripciones abiertas hasta 18.06.19 Inscrições abertas até 18.06.19

www.ibermuseos.org

museos, con énfasis en la diver-

▶ Afiche promocional de los premios Ibermuseos

I Programa Ibermuseos invita a todas las instituciones museísticas iberoamericanas a participar de la 10ª edición del Premio de Educación, iniciativa que reconoce y fomenta la realización de proyectos educativos en sus

espacios y fuera de sus muros.

El reconocimiento que se entrega desde 2010, tiene como objetivo identificar, destacar, apoyar y forta-

Más información - 3A www.diariolosandes.com.ec

en ocho premios.

Museos e instilecer la función educativa de los tuciones culturales, educativas

sidad y la pluralidad

de las prácticas mu-

seales. Este año se

distribuirá 75.000

y afines de los 22 países de la Comunidad Iberoamericana: Andorra, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Re-

INFORMACIÓN

El reconocimiento, que se entrega desde 2010, tiene como objetivo identificar, destacar, apoyar y fortalecer la función educativa de los museos.

pública Dominicana, Uruguay y Venezuela pueden postular en: Categoría I: reconoce a proyectos ya realizados o en fase de ejecución y Categoría II: fomenta la realización de nuevos proyectos.

En las dos categorías se valorará la investigación y la puesta en valor del patrimonio a través de la educación, especialmente aquellas iniciativas que contribuyan a una sociedad más equitativa, abierta, democrática e inclusiva, con enfoque en la equidad de género, la diversidad cultural y los derechos hu-

Las instituciones vinculadas a la administración pública municipal, regional o nacional; o privadas sin ánimo de lucro que actúen en las áreas de intersección entre educación y museos pueden participar registrando sus proyectos a través de la plataforma convocatorias.ibermuseos.org hasta el día 18 de junio

El resultado de la convocatoria será difundido hasta el 31 de diciembre de 2019. El primer lugar de la Categoría I recibirá US\$ 15 mil, el segundo US\$ 7mil y el tercer US\$ 3 mil. Los cinco premiados en la

Categoría II recibirán US\$ 10 mil cada uno. Además, 17 provectos serán premiados con mención de honor. Todos serán integrados al Banco Ibermuseos de Buenas Prácticas. (30)



Consulta el reglamento completo y aclara tus dudas accediendo a la Guía de inscripción de la Convocatoria o contactándonos a través del correo electrónico convocatorias@ibermuseus.org

La Maná y Pangua se capacitaron en temas de hospitalidad y productos turísticos



▶ El taller estuvo dirigido a prestadores de servicios

PROMOCIÓN

Enrique Guacho, dijo estar agradecido con las unidades educativas y sus coordinadores por el impulso de estos eventos educativos.

n el marco del Plan Nacional de Capacitación el Ministerio de Turismo, capacitó a prestadores de servicios turísticos de los cantones La Maná y Pangua, (Cotopaxi) en temas de Hospitalidad y Desarrollo de Destinos y Pro-

Más de 150 participantes entre prestadores turísticos de alimentos y bebidas, alojamiento, operación e intermediación, estudiantes, representantes comunitarios, recintos, gobiernos locales y sector público, fortalecieron sus conocimientos en servicio al cliente, destrezas del talento humano y posicionamiento de la imagen del negocio sumando y convirtiendo a Ecuador como potencia turís-

El alcalde del cantón La Maná, Hipólito Carrera, dijo que "esta es una oportunidad muy importante para que la industria turística participe de manera activa y a la vez es una espacio que permite conocer el apoyo a las iniciativas en las localidades por parte de esta cartera de Estado, para el progreso del cantón en el ámbito turístico".

"La participación activa de todos los actores locales es indispensable para el desarrollo turístico del cantón. Agradezco el apoyo del Mintur para generar acciones acertadas en beneficio del sector", indicó Saúl Mejía Pérez, alcalde de Pangua.

Ecuador es un referente para garantizar los derechos de las personas con discapacidad



En Quito se realizó el Encuentro de Igualdad.

1

ENCUENTRO

🗖 l ministro de Educación, Milton Luna, participó en el I Encuentro Igualdad en Derechos e Inclusión de Personas con Discapacidad: Marco Legal Nacional y Compromisos de Política Pública en América Latina.

El encuentro fue presidido por el presidente de la República, Lenín Moreno, quien manifestó que a través de la Misión Las Manuelas se trabaja para sensibilizar -con un enfoque de derechos- el abordaje de la discapacidad, y lograr una sociedad incluyente, equitativa y

que dignifique a las personas con discapacidad. Además, indicó que está "prohibido que un profesor no acepte a un niño con discapacidad en el aula".

Jody Heymann, directora del WPolicyCenter, en su intervención, resaltó el trabajo del Gobierno Nacional para asegurar y garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Luis Gallegos, representante del Ecuador ante la ONU, expresó que el Gobierno desarrolla políticas públicas basadas en los derechos de las personas con discapacidad; lo que permite que el Ecuador sea un referente a nivel internacional. (30)

Centros de Rehabilitación con apoyo del Ejército

RIOBAMBA

El personal del Ejército realiza el control de armas en la población v vehículos.

a declaratoria del decreto de estado de excep-■ción del Primer Mandatario por la serie de dificultades que ocurría en los centros de privación de la libertad del país, permitió que las Fuerzas Armadas apoyen en el control de armas y substancias sujetas a fiscalización.

William Freire, director del Centro de Privación de la Libertad de Riobamba, manifestó que era urgente el control, sobre todo ingreso de objetos que están prohibidos a los centros carcelarios; a la actividad se unieron personal de la Policía, los guías de los centros y los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Estos días, se cumple con un control y registro a todos los vehículos que circulan por el



Personal de las Fuerzas Armadas realizan el control de armadas.

entorno de los centros carcelarios, para no dar lugar a que ingresen armas de fuego.

La presencia del personal de las Fuerzas Armadas en el exterior del centro carcelario, brinda seguridad a la población, es bueno evitar problemas graves que estuvo ocurriendo en estos

Manifestó también, que han mantenido una serie de reuniones de trabajo con las autoridades de la Policía, del Ejército

y del Gobierno para tomar las medidas respectivas y el compromiso de las diferentes instituciones en estas actividades.

Era necesario evitar los problemas de muertes, riñas, lesiones a nivel de los centros.

Se hace difícil cumplir con el proceso de rehabilitación por la misma situación que viven los detenidos, es necesario instau-

William Freire, director del Centro de Privación.

tes, tendientes a cumplir este objetivo, si bien perdieron la libertad, pero no los derechos humanos, añadió. (09)

rar políticas claras y contunden-

Quienes se encuentran

en los centros carcelarios, tienen acceso a la salud y a la educación.

Profesional chambeño cumple un nuevo reto



José Reino, secretario del Concejo Cantonal Chambo.

CHAMBO

compromiso es trabajar en beneficio de la 🖿 población de Chambo. Está encargado de la Secretaría del Concejo Cantonal de Chambo desde el inicio de la nueva administración que preside Marcos Guaraca. Se trata de José Gabriel Reino, manifiesta que es nacido en el cantón y para él es un reto trabajar de manera positiva para beneficio

Manifiesta que inició un nuevo reto en el Concejo, buscando el beneficio de la población, se viabiliza el trabajo con las mejores alternativas de desarrollo.

del pueblo chambeño.

Añadió que se educó la primaria en la escuela Leopoldo Freire, parte de la secundaria en la Unidad Educativa a Distancia Chimborazo extensión Chambo, luego en el colegio Chambo, donde concluyó el bachillerato, después acudió a la Universidad Nacional de Chimborazo para seguir la carrera de Derecho.

Luego de egresar, obtuvo un espacio de trabajo en el Municipio de Ambato en la Unidad de Justicia, donde tuvo la oportunidad de aprender mucho y eso le servirá para aplicarlo en el Municipio de Chambo donde hoy está laborando.

Explica que fue, es y será también agricultor, pues en el cantón Chambo la mayoría de habitantes viven de la producción agrícola y pecuaria y en su caso no es la excepción, las actividades a las que se dedicó y se dedica es la agricultura y se siente contento porque su progreso se debe al campo, vive en la comunidad Ainche, una zona de alta producción.

Muchos ciudadanos abandonan el campo pensando días mejores, pero es bueno que se apoye siempre a la producción agrícola, añadió.(09)

Maldonadinos Plus Ultra 1976-1977 saludaron a las madres



Directivos de la promoción 1976-77 del colegio Maldonado junto a las reinas.

ACTO

En un acto lleno de entusiasmo y unidad, los ex Maldonadinos saludaron a la madre y nombraron a la Madre y Padre Símbolo.

🗖 l fin de semana, los ex Maldonadinos Plus Ultra promociones 1976 y 1977, se concentraron en el salón principal del colegio de Ingenieros Agrónomos, para saludar a la madre, al mismo tiempo nombraron a la Madre Símbolo, al Padre Símbolo y al Rey Don Mandarina.

El evento estuvo liderado por Carlos Ortega, Hernán Ponce, Carlos Moncayo, Eduardo Cis-



Estudiantes del colegio Maldonado 1976.

neros, Jorge Del Pino, Leonardo Sanaguano, Aldo Mucarsel, Hosmaro Salazar, Danilo Arias entre otros, quienes siempre están pendientes de las actividades que permiten la unidad de los Maldonadinos.

Se nombró a Rosita Ordóñez como Madre Símbolo; Pablo Oquendo, Padre Símbolo y el Rey Don Mandarina, Danilo Arias. Marietta Verdezoto, Reina de la ciudad de Riobamba, estuvo para saludar a las madres del colegio Maldonado.

Estuvieron engalanado la mesa directiva, Brigitt Arias, reina 2018-2019 y Andrea I 2019-2020, reina y ex reina de

Los directivos entregaron reconocimientos a quienes contribuyen en las diferentes actividades que cumple el grupo organizado.

Carlos Falconí, compañero Maldonadino 1976 fue el encargado de entregar una placa de reconocimiento a la ex reina de la institución Brigitt Arias; Por su parte la Madre Símbolo Rosita Ordoñez, entregó una placa de reconocimiento a Carlos Moncayo, que es uno de los entusiastas directivos.

La Reina de Riobamba, Marieta I, fue la encargada de entregar un placa de reconocimiento a Félix Chagñay por el apoyo permanente a los Maldonadi-

Oswaldo Reyes, compañero de promoción, dio la bienvenida a los compañeros Plus Ultra que se integraron al grupo que lidera Carlos Ortega. Cecilia Escalante, intervino en representación de la madre Plus Ultra, resaltó la presencia de la mujer que se educó en la institución entre otras Carmen Chiriboga, María Murgueytio, Rosa Tamayo entre otras.

Pepita Benalcazar, entregó un recuerdo fotográfico a Marina de Oquendo, Gladys Arias por su apoyo a la presentación del disco que se grabó y entregó también a los Maldonadinos 1976 y a los dirigentes Carlos Ortega y Carlos Moncayo, (09)

LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA INADMITIÓ UN RECURSO PRESENTADO POR LOS SENTENCIADOS 📗

Sentencia ratificada en caso Acción Rural



▶ Carlos Ponce, representante de los perjudicados por el cierre de la COAC Acción Rural, explicó la última resolución.

an pasado casi 4 años desde que la Cooperativa ción Rural entró en proceso de liquidación. Pese a que existe una condena para 18 involucrados y dos personas cumpliendo su condena, los perjudicados, que suman casi mil personas, no han logrado

recuperar el total del dinero que tenían depositado en la entidad fi-

suma el hecho de que recientemente, quienes recibieron una condena por este caso, presentaron ante la Corte Na-



cional de Justicia un recurso de apelación a la sanción impuesta.

Carlos A esta preocupación se representante de los perjudicados por el cierre de la cooperativa, dio a conocer que la Corte Nacional de Justicia "inadmitió" las acciones extraordinarias de protección presentadas dentro de este

Recordó que existen involucrados que fueron detenidos, pero tras una apelación, obtuvieron su libertad y hasta el momento siguen prófugos. Cabe indicar, que solo dos involucrados están detenidos,

CASO

Fue en agosto del 2015, cuando los socios de la Cooperativa Acción Rural notaron irregularidades en el funcionamiento de la entidad. A partir de ahí, quienes tenían fuertes sumas de dinero en la entidad se han visto obligados a permanecer a la espera de una devolución, que cuatro años después, aún no se concreta.

el ex gerente de la entidad financiera y quien estaba al frente de la construcción de algunos edificios de la Cooperativa.

Hasta el momento, 18 personas han fallecido; cabe recordar que en su mayoría, los perjudicados son personas de la tercera edad que requerían de sus ahorros, principalmente para la compra de medicinas v alimentos.

En cuanto a la devolución de los recursos que los afectados tenían en la Cooperativa, Ponce informó que desde el 2015, tan solo han recibido alrededor de 15 mil dólares. Recientemente se les entregó 5 mil dólares como resultado de la venta de algunos activos de la entidad financiera.

Desde hace varios años, los perjudicados llevan a cabo reuniones semanales con el objetivo de informar al grupo sobre los avances del caso. Hoy se reunirán nuevamente. Ponce mencionó que en la reunión se dará a conocer sobre la inadmisión de este último recurso. "Será algo de justicia para todos", dijo. (15)



Pese a que la sentencia de 17 años para tres de los involucrados se mantiene, los afectados siguen a la espera de que se devuelvan los recursos.

Posturas diferentes en cuanto análisis de reformas laborales



▶ El proyecto de reformas laborales es analizado, se plantean varios cambios

CAMBIOS

Tres serían los cambios que se analizan en una de las propuestas de reformas laborales que estudia el Consejo Nacional de Trabajo y Salarios, a nivel nacional ya se conoce de que se tratarían estos cambios.

ambios en la jornada laboral, contratos especiales para emprendimientos y nuevas inversiones y la eliminación del recargo del 35 por ciento en contratos eventuales y ocasionales, son algunas reformas que se plantea en el país.

Cabe indicar, que días atrás

el ministro de Trabajo, Andrés Madero, dio detalles de estas reformas, pero al mismo tiempo se suman las voces de representantes sindicalistas y de trabajadores que rechazan estos cambios en la jornada laboral.

Entre las reformas se analiza que la jornada laboral de 40 horas se cumpla incluso durante el fin de semana en horario diversos. Otro de los cambios se relaciona con que el periodo de prueba podría durar hasta tres

Al respecto, Fernando Hidalgo, director regional del Ministerio de Trabajo, sostuvo que las reformas pretenden dar respuesta a las necesidades de los grupos de trabajadores que no han sido atendidos. "Artesanos, trabajadores informales, son algunos de los grupos que no han sido atendidos, lo que se busca es garantizar los derechos de los trabajadores en todos los sectores", comentó el representante.

Para Mariana Guambo, representante de la Fetlich, las reformas laborales no generarían beneficios. Y a nivel nacional también existe rechazo al proyecto. (15)

Este jueves no atenderá el Mercado La Merced



Las actividades comerciales se retomarán el viernes.

LIMPIEZA

ebido a una limpieza integral del Mercado La Merced, este jueves no habrá atención al público en las cinco secciones de este espacio comercial.

Cabe indicar, que esta actividad es parte de una planificación de la Dirección de Servicios Municipales que se lleva a cabo en cada uno de los mercados de la ciudad con el objetivo de mantener espacios limpios.

En la jornada de limpieza también participará la Dirección de Higiene que facilita los tanqueros de agua. También colaborará la EP-EMAPAR con el camión para la limpieza de sumideros y alcantarillas.

Recordemos que una de las principales dificultades en los alrededores de los mercados, es precisamente la contaminación producida por la acumulación de desperdicios en los sumideros.

Por otro lado, desde el martes pasado también se ejecutan trabajos de adecentamiento de la fachada, además se realizará el cambio de las conexiones eléctricas que estén en malas condiciones. (15)

1.901 ESTUDIANTES NUEVOS FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Inició periodo de nivelación en la Unach



Autoridades de la institución participaron en el acto inaugural del periodo de nivelación.

EDUCACIÓN

Con gran entusiasmo, la mañana de ayer, los nuevos estudiantes participaron de la inauguración del curso de nivelación en la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach).

os jóvenes que rindieron el examen Ser Bachiller y consiguieron un cupo en la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), ayer iniciaron el curso de nivelación correspondiente al periodo académico 2019-1S. Son 1.901 nuevos estudiantes que formarán parte de la comunidad universitaria; en un acto

inaugural, autoridades dieron la bienvenida y recibieron a los jóvenes que de acuerdo a las estadísticas que maneja la institución: el 49% de estudiantes provienen de Chimborazo, 19% de Tungurahua, 5% Cotopaxi, 5% Pichincha y un 4% de Bolívar. Nicolay Samaniego, rector de la institución, dio la bienvenida a los nuevos estudiantes y auguró éxitos a cada uno, en este proceso importante previo para continuar con la carrera elegida. Además, resaltó que la universidad está cumpliendo su proyección de convertirse en líder en la Zona 3 de Planificación: "La institución ha evolucionado en estos tres años que hemos estado al frente del rectorado, de albergar 1.100 estudiantes a 1.900

que ingresan a nivelación". Samaniego acotó que esta nueva realidad que atraviesa hoy por hoy la institución, ha conllevado ha planificar desde lo intangible y tangible, que se traduce en la dotación de aulas y laboratorios. Como parte del acto inaugural, los nuevos estudiantes conocieron a las autoridades de las cuatro facultades: Ciencias Políticas, Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación. Durante el proceso de nivelación, los estudiantes recibirán asignaturas básicas en relación a las carrera escogida, con el propósito que puedan desenvolverse durante los primeros semestres de las diferentes carreras. (12)

TURISMO Inició intervención en la vía de ingreso al Chimborazo

Con el propósito de estar preparados para la visita de turistas nacionales y extranjeros a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, inició la intervención en la vía de ingreso al sector. El Ministerio de Ambiente coordinará con el Ministerio de Turismo y la Prefectura, para la colocación de la respectiva señalética, conforme lo indica el plan de manejo de la reserva.

Conversatorio: Habitabilidad en el Centro Histórico



El evento se desarrollará en el auditorio de la Gobernación de Chimborazo.

Dos accidentes se coordinó la provincia



▶ El ECU 911 coordinó las emergencias registradas en las vías de la provincia.

ACTUALIDAD

Con el objetivo de crear líneas de acción entre la ciudadanía y autoridades, el INPC desarrollará conversatorio.

n el marco del proyecto "Innova Patrimonio", el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), hoy presentará el conversatorio en el que se abordará como tema central: el "despoblamiento y habitabilidad del

centro histórico de Riobamba". El evento que contará con la participación de especialistas y autoridades electas del Municipio, tiene como objetivo crear una agenda para la construcción de nuevas líneas de acción y control para la preservación y la dinamización de los espacios culturales e históricos. Diego Villacís, director de la regional 3 del INPC, indicó que en el área delimitada como centro histórico, la tenencia de las viviendas patrimoniales se encuentra en alrededor de un 90% en manos privadas que, en muchos de los

casos, no dan mantenimiento y preservación. Mencionó que existe preocupación, ya que hay manzanas enteras en las que no viven más de dos o tres familias, y el resto se destina al funcionamiento de consultorios, oficinas públicas y privadas, o incluso bodegas: "buscamos generar ideas, despertar propuestas y generar líneas de acción entre la ciudadanía y autoridades". El evento se desarrollará en el auditorio de la Gobernación de Chimborazo, a partir de las de las 10h00. (12)

ACCIDENTES

Autoridades de primera respuesta coordinaron dos siniestros la noche del lunes.

a noche del lunes, el Centro Operativo Local ■ECU 911 Riobamba, en coordinación de los recursos técnicos y humanos del Ministerio de salud Pública y de la Policía Nacional, coordinó la atención de personas afectadas en siniestros viales registrados en los cantones Alausí y Pallatanga. A las 18h29, después de una llamada a la línea única de atención para emergencias 9-1-1, se informó sobre la presencia de una persona herida por el volcamiento de un automotor en el sector Totoras Llullín, en Alausí. Los organismos de socorro atendieron a un ciudadano de 48 años de edad que presentó un traumatismo cráneo encefálico moderado, por ello fue trasladado hacia el Hospital del IESS en Riobamba. Según información de los efectivos policiales, se trató de la pérdida de pista y encunetamiento de un auto-

motor particular. De igual forma, cerca de las 23h22, desde el sector de Trigoloma en Pallatanga, se informó sobre el choque entre dos automotores con la presencia de personas heridas. Se coordinó la inmediata asistencia de una ambulancia del MSP y una patrulla. Los miembros del orden confirmaron que se trató del rozamiento positivo angular entre un automóvil y un tráiler, producto del cual un hombre de 21 años de edad fue atendido en el sitio, por el personal de Salud al presentar policontusiones. (12)





Precio: 0,50 dólares **Edición Regional** Riobamba - Ecuador

Web: www.diariolosandes.com.e e-mail: andesdiario@gmail.com



nicio Coloma Romero.

contactos

Pregón por las décadas doradas de la Unidad Educativa **Verbo Divino**

BOLIVAR

El tradicional pregón que inicia las festividades por los 60 años de creación institucional de la Unidad Educativa Verbo Divino, se realizó el viernes 24 de mayo con un recorrido que inició a las16h00, desde la avenida Cándido Rada, calle 7 de Mayo, Rocafuerte, Sucre, Selva Alegre, hasta llegar a la plaza 15 de Mayo.



El desfile estuvo precedido por autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y ex alumnos graduados en las diferentes promociones, quienes fueron parte de las festividades, donde recrearon los primeros años de la vida institucional en vestimenta y música.

La confianza depositada en la UE Verbo Divino, se debe al trabajo, esfuerzo y dedicación constante por servir mejor y alcanzar la excelencia educativa. "Desde 1958, ha sido y sigue siendo el punto de referencia de la dedicación bolivarense, preocupándose en transmitir a los estudiantes un legado generoso de conocimiento, pero más importante en una sólida estructura valorativa, permitiéndoles ser los gestores de su propia vida", manifestó Luis Cordero, docente del establecimiento.

Medardo Chimbolema, alcalde de la ciudad, en su cuenta oficial de Facebook extendió un saludo a la Unidad Educativa Verbo Divino, ya que cumple 60 años de una brillante historia académica, que la catalogan como una de las mejores instituciones educativas del país. / Hilda Báez

Ciudadanía y miembros de la Unidad Educativa participaron de la actividad.

Alcalde de Archidona preside el COMAGA DIRIGENCIA. El alcalde del cantón Archidona, de la provincia de Napo, Andrés Bonilla, fue electo presidente del Directorio del Consorcio de Municipios.

Construyen puente carrozable

en el recinto Santa Lucía Alto

OBRA. Uno de los compromisos de la administra-

ción de la Prefectura de Bolívar, representada por Vi-

El próximo 15 de junio se realizaría una radiomaratón

ACTIVIDAD. "Vamos a tener una imagen de nuestro Patrono San Miguel de Sigchos, por eso queremos que todos los habitantes del cantón puedan apoyar el sábado 15.

Pueblo Kichwa de Santa Clara presenta acción de protección por río Piatúa



El pueblo Kichwa del cantón Santa Clara, con dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFENIAE) y organizaciones sociales, presentaron en la Judicatura de Pastaza la demanda de acción de protección en defensa del río Piatúa, uno de los ríos más limpios de la Amazonía.

Este río está en riesgo porque la empresa GENEFRAN está construvendo una hidroeléctrica. Las comunidades y organizaciones del

tros, se afectará sensiblemente su caudal. Esto provocará graves daños ambientales, pero también humanos, ya que muchos moraterritorio cuestionan la obra. A lo dores viven del turismo y otras largo de un tramo de 15 kilóme- actividades relacionadas con la

naturaleza.

A esta diligencia, llegaron los manifestantes en una marcha a la que acompañaron varias organizaciones como la Fundación Pacha Mama, el frente Resiste Piatúa, Fundación Río Napo, frentes de Derechos Humanos y otros colectivos.

Dirigentes de las organizaciones indígenas convocaron a sus bases filiales a continuar firmes en esta resistencia, a la vez que criticaron el mencionado gran acuerdo nacional al que tildaron de acuerdo para la extracción de los recursos en desmedro de los derechos de los pueblos indígenas.

PAÍS



Más de 4 mil trámites se pueden realizar en línea desde portal unico

NACIONAL. El Gobierno Nacional habilitó 100 puntos wifi de acceso gratuito y una plataforma de trámites en línea, en el marco del programa "Ecuador Digital, Conectado y Eficiente". El presidente de la República, Lenín Moreno, participó del evento que se realizó este martes 28 de mayo desde el parque La Carolina, en Quito, uno de los puntos gratis de acceso a internet. El gobernante señaló que la dotación de puntos wifi se hará en zonas de alta concentración como: universidades, parques, mercados, coliseos, estadios, hospitales, entre otros.

COTOPAXI Más información / 4B

Construirán rampas en espacios públicos

Plazas, mercado y parque central son parte de los lugares a ser intervenidos.

Fabián Romo, jefe de proyectos del GAD de Salcedo, dio a conocer que están tomando en cuenta un requerimiento de meses anteriores con la administración

anterior para ejecutarlo, "estos son los accesos en los espacios públicos para las personas con necesidades especiales que abarca las plazas, mercados, parque".

El funcionario señaló que eliminar las barreras arquitectónicas es uno de los temas pendientes de esta admiración municipal, para permitir la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, a su vez abrirá caminos en los ámbitos familiares, laborales y sociales.







Agencia Guaranda

(032) - 985 974

Convención de 1884 y García Moreno



Municipio de Las Naves inicia la transformación del cantón



ACCIONES

▶ Varias actividades se tomarán en esta administración

La reubicación de los vendedores a una zona donde tengan las condiciones apropiadas, es el objetivo de la nueva administración liderada por Cynthia Solano Peña.

ara ello, durante los pri-

meros días de gobierno, se ha dado prioridad a la reestructuración del Mercado Municipal. La primera

etapa fue la socialización con los comerciantes y faenadores,

quienes recibieron con alegría los cambios planteados. Posteriormente, se continuó con la 1era "Minga Ciudad Bonita" con el apoyo de mercaderes, miembros del Cuerpo de Bomberos, Jefatura Política, Comisaría Municipal y la comunidad.

Se prevé realizar cambios al interior y exterior de la infraestructura, así como replantear el orden actual de los vendedores para distanciar de forma armónica: cárnicos, verduras, frutas, abastos y demás productos, indicó la Alcaldesa.

Al momento se están adecuando ventanas para facilitar la venta de productos, además se adaptarán nuevas baterías sanitarias. "Los comerciantes deberán acogerse a la normativa, estaremos vigilantes de los precios y productos. Esto nos beneficia a todos", resaltó la primera autoridad.

Otra de las obras que se ejecutan es la recuperación de los espacios públicos como el malecón, los parques, y el estadio

> municipal; uno de los principales escenarios deportivos que permitirá retomar los campeonatos barriales rescatando

una tradición que caracteriza a

los naveños.

Más información

Banda de asaltantes hicieron de las suyas en burdel



Los antisociales se llevaron 800 dólares del lugar.

CHIMBO

🗖 l propietario y trabajadoras de un centro de tolerancia para personas adultas, ubicado en el sector de Llacán, cantón Chimbo, fueron presa del hampa el pasado domingo 26 de mayo de de 800 dólares y siete celulares.

Aproximadamente a las 03h20, cinco sujetos armados y que cubrían sus rostros con pasamontañas, ingresaron al burdel y desvalijaron a los presentes, llevándose alrededor

Los antisociales luego de cometer el atraco, salieron con rumbo desconocido. La Policía organizó un operativo de búsqueda, pero todo fue en vano. / Junior González.

Construyen puente carrozable en el recinto Santa Lucía Alto



Esta obra facilitará el tránsito hacia varios recintos

OBRA

1

no de los compromisos de la administración de la Prefectura de Bolívar, representada por Vinicio Coloma Romero, es la de construir los puentes carrozables que se necesitan a lo largo y ancho de la provincia, para unir las vías y facilitar la movilización de agricultores y campesinos con su producción hacia los mercados de consumo, es así que se viene construyendo un puente de 6m de longitud, en el recinto Santa Lucía Alto del cantón Echeandía, dentro del plan puentes 2019.

Esta obra facilitará el tránsito hacia los recintos, Guachana, Las Casitas, San Pablo y Sabanetillas. Al momento, para habilitar el paso falta realizar los rellenos en los accesos y una variante para empatar la vía.



Matriz Riobamba

www. diariolosandes.com.ec andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320



Alcalde de Archidona preside el **COMAGA**



▶ Andrés Bonilla, presidente del COMAGA

DIRIGENCIA

El alcalde del cantón Archidona, de la provincia de Napo, Andrés Bonilla, fue electo presidente del Directorio del Consorcio de Municipios de la Amazonía y Galápagos (COMAGA), para el periodo 2019-2021. Como vicepresidente fue electo el alcalde Lago Agrio, Abraham Freire.

a elección se realizó en la ciudad de Qui-■to, con la asistencia

la Amazonía, Baños, Penipe y Galápagos. Bonilla obtuvo 26 votos, convirtiéndose en

de 41 alcaldes de

el presidente del gremio que

defiende los derechos de los Gobiernos Municipales de la Amazonía. Su contendor, Franklin Galarza, alcalde del cantón Morona, alcanzó 14 votos

La principal preocupación de los alcaldes de la Amazonía y de los otros niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Región, es la transferencia de los recursos de la ley de Circunscripción Territorial Amazónica, dijo el flamante presidente en sus primeras declaraciones a los medios de comunicación.

Además, el gremio buscará impedir la reforma a la citada Ley Amazónica, que por pedido de la Comisión de Trabajadores de la Asamblea Nacional, ha resuelto la restitución de las utilidades de los trabajadores del sector

> hidrocarburífero con los fondos comunes de esta ley. Aunque asambleístas de esta región, sostienen

que se buscan otras fuentes de financiamiento.

Prefecto suspende seis proyectos

MEDIDAS

El prefecto de Pastaza. Jaime Guevara, dio a conocer que se halla en la tarea tediosa de recopilar la información institucional, ya que su antecesor se negó a proporcionarla. Con los datos conseguidos, se han dado de baja seis proyectos que no tenían beneficio para la institución.

uevara, además informó que existe exceso de personal, con funciones superpuestas, y no se han priorizado aspectos esenciales como vialidad y fiscalización, lo que ha llevado a un retraso en el mantenimiento y avance de las vías, y consecuentemente en áreas importantes como turismo y producción, que reclaman las comunidades.

La información que se ha recabado ha resultado de medios digitales, el apoyo de algunos exdirectores, y de los archivos físicos de los departamentos



Jaime Guevara, prefecto de Pastaza.

del GAD Provincial. Datos que han confirmado el panorama institucional que se percibía, por lo que se ha dado de baja 6 proyectos sin beneficio: Chacras, saberes ancestrales, y otros proyectos menores que no tienen ni ton ni son, subra-

También dio a conocer que ya se han registrado las firmas del Prefecto en el Banco Central del Ecuador, faltan el Tesorero y la Financiera, que deben completar información debido a que se desempeñaban como funcionarios de la Municipali-

Casa de la Cultura de Pastaza celebra 32 años de creación

ANIVERSARIO

Con este motivo, se han preparado varias actividades en una nutrida agenda que contempla poesía, danza, música, plástica, y ceremonias ancestrales. Este martes 28 de mayo, se ha comenzado con una minga, alistando las carpas y escenografía para la Guayusa Upina, una de las tradiciones típicas de las comunidades indígenas.

I jueves será la inauguración de la muestra Caguina, con la presentación de la obra: Ortografía y corrección del lenguaje de la autora Cumandá León Morales, que será en la Casa de la Cultura a las 20h00, detalló el director, Wagner Tello.

El viernes 30 habrá un encuentro de Rock a las 20H00 con agrupaciones de Pastaza y trayectoria nacional, como el grupo ASTRA que tiene giras internacionales. El lunes 3 de junio, habrá una velada literaria, organizada por la Unidad Esperanza Eterna para festejar a la familia, a través de las crea-



Más información

Wagner Tello, director de la Casa de la Cultura de Pastaza.

ciones de los estudiantes.

El martes 4, proyección de cine con el documental "Soy de aquí" del cineasta de Puyo Manuel Acuña. Además, otros documentales cortos: Palati, Memorias de Canelos, y Mama

El miércoles 5 de junio, a las 20H00, demostraciones de los talleres de música de los cursos

permanentes en la institución y de los planteles educativos.

El jueves 6 de junio, el primer encuentro de música folklórica Huiruro huay, para que la ciudadanía conozca los frutos que está consiguiendo esta agrupación. Y el viernes 7 de junio, el tercer encuentro de conjuntos de Cámara en Shell.

Construirán rampas en espacios públicos

TRABAJOS

Plazas, mercado y parque central son parte de los lugares a ser intervenidos.

abián Romo, jefe de proyectos del GAD de Salcedo, dio a conocer que están tomando en cuenta un requerimiento de meses anteriores con la administración anterior para ejecutarlo, "estos son los accesos en los espacios públicos para las personas con necesidades especiales que abarca las plazas, mercados, parque".

El funcionario señaló que eliminar las barreras arquitectónicas es uno de los temas pendientes de esta admiración municipal, para permitir la integración de las personas con discapaci-



▶ Técnicos del GAD de Salcedo analizan dónde se construirán las rampas. FOTO N.G. LA GACETA

dad en la sociedad, a su vez abrirá caminos en los ámbitos familiares, laborales y sociales, "las barreras son físicas", indicó.

Con respecto al parque central tienen planificado

construir en dos de los cuatro lados que tiene el parque, "en los otros dos frentes el tipo de diseño que tienen las vías está al ras de las veredas, por lo que dar una solución al problema en la calle Bolívar entre Sucre y 24 de Mayo es importante".

Para ir cumpliendo con lo planificado están realizando el estudio para tener la tipología y la rampa necesaria para los accesos a los espacios públicos, recalcó que este pedido ha sido de la Asociación de Discapacitados y en base a la tipología que se ha realizado en otros lados se está aplicando en este proyecto.

Esperan en estos días tener una reunión para analizar y aprobar los diseños, para así ejecutar por administración directa, donde el valor de la obra se disminuye al no tener un contratista, el responsable de los trabajos es la Municipalidad.

Los trabajos serán realizados en todos los espacios públicos abiertos como la plaza Augusto Dávalos, Gustavo Terán, Parque central, plaza Eloy Alfaro y mercado central; "de esta forma se está dando cumplimento a los requerimientos que indica la Ley y al de las personas especiales". (I)

LATACUNGA

PASTAZA PASTAZA DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES COSTOPAXI COTOPAXI

El próximo 15 de junio se realizaría una radiomaratón



La comisión de la iglesia en la ciudad de Ibarra. FOTO E.A. LA GACETA

ACTIVIDAD

"Vamos a tener una imagen de nuestro Patrono San Miguel de Sigchos, por eso queremos que todos los habitantes del cantón puedan apoyar el sábado 15 de junio en la realización de esta radiomaratón para hacer realidad este proyecto", manifestó el padre Luis Alomoto a iglesia Católica de Sigchos actualmente está presidida el padre Luis Alomoto, en coordinación con un grupo de personas que vienen colaborando con cada una de las labores de la iglesia, así como la gestión del nuevo sacerdote con el objetivo de fortalecer la fe y que cada una de las actividades que se realicen vayan en beneficio de los fieles católicos del cantón; "no solo queremos que nuestros habi-

tantes que viven en Sigchos puedan tener más fe católica, sino sentirse orgullosos de su

patrono", dice el padre Alomoto, "por eso con una comisión presidida por mí, Narcisa Espín, Eugenia Pazmiño y Rosario León viajamos a la ciudad de Ibarra para hacer las consultas de los talladores de imágenes y se dejó contratando la elaboración de la imagen de nuestro patrono San

Más información

de una calidad que tendrá una duración de más de cien años", dice el padre muy emocionado. Esta imagen vendrá a ser muy llamativa, para que cuando los habitantes del cantón ingresen a su iglesia puedan apreciar a su patrono y en las festividades de septiembre pueda ser sacado en una anda muy grande y podamos tener una procesión digna de la imagen que es el patrono del cantón Sigchos; "para esto hemos decidido hacer este 15 de junio una radiomaratón, que empezará desde las ocho de la mañana en la plaza 22 de Septiembre, a la que desde ya invitamos a todos los sigchenses que viven en nuestro pueblo, así

Miguel de Sigchos, la imagen es

como a los que dejaron su tierra para que nos ayuden con esta radiomaratón y así poder adquirir esta imagen, ade-

más las personas que nos están apoyando nos han propuesto la realización de una feria de emprendimientos y degustación de platillos típicos que serán vendidos para fortalecer esta meta que nos hemos propuesto realizar", finalizó el sacerdote. (I)



Diccionario **KICHWA-CASTELLANO**

Educamos para tener Patria

Tukuypachami raymiman rirka

tukyachina [tuxyačina, tugyačina] v. reventar. Sinchita uyarishpa rakirichun nishpa imatapash ruray.

Kayka ninapi shitashpa tukyachinmi.

2. v. disparar. Illapa ukumanta wañuchik nina llukshichun nishpa takayta ñitina.

Tarukata machachishpalla illapataka tukyachirka.

Sin 1 hulakyana, huklluyana.

tukyana [tuxyana, tugyana] v. reventarse, erupcionar; brotar vegetales. Imatapash ninapi churakpi sinchita uyarishpa rakiriy. Ninapi churashka lulunmi tukyarka.

2. amz. despostillarse. Allpamanta rurashka mankakunata ninapi kusakukpi wakinpi hutku, hutku tukushpa waklliriy.

Chay kallanaka nina ukupi churakpimi tuk-

tula [tula] s. estaca. Sarata, purututa, lumuta tarpunkapak chakiman ñañuyachishka kaspi. Tulawan yana allpapi lumuta tarpuni.

2. amz. Palanca. Takana kaspi.

Tulapi wakrata watakmi rini. tularina [tularina] v. derrumbarse. Yura, allpapash pay munay tuñirishpa urmay.

Yapa tamyakpi allpa tularishka.

2. erosionarse. Tarpuna allpa tuñirishpa tullu allpa sakiriy.

Tarpuna alipa kunan wata tularishka. Sin. 1 tuñirina.

tulana [tulana] v. amz. empujar árboles para tumbar. Shuk yurata makiwan tankashpa urmachina.

Chav vurata tularkani.

Lewvendas

2. S. barbechar. Allpata shuk kaspiwan ñutuy, aya kiwakunata anchuchishpa surkuy. Papa chakramantami kiwata tularkanki.

3. ss. amz. Hacer hoyos para sembrar el maíz. Sarata tarpunkapak allpata shuk kaspiwan hutkuy.

Sarata tarpunkapak nuyushka allpata tular-

tullik [tulyix] s. amz. tipo de pájaro. Yana millmayuk, tullik tullik nishpa sachapi allpata purik pishku.

Kayna tamvakuk pacha tullikta rikurkani.

tullpa [tulypa, tušpa, tulpa] s. fogón. Kimsa

rumikuna chawpipi yantata churashpa mikunata yanuna kuska.

Tullpapi yantata churapay.

tulipu [tul^ypu, tušpu, tulpu] s. *color, tintura,* pintura. Puka, yana, yurak, waylla, killu, sani, shukkunapash tukuy rikurikkuna.

Kanpa ruwanapa tullpuka yanami kan.

tullu [tulyu, tužu] s. hueso; caña; tallo. Runakunapa, wiwakunapa aychata shayachik. Ñukaka chayrak mana tullu unkuyta charini-

2. adj. flaco, raquítico. Shuk ima wira illak runa, wiwapash.

Raymipika tullu wakratami wañuchirkakuna. Sin. 2 irki, tsala, charki.

tullumpa [tulyumba, tulyunba] s. amz. variedad de rana comestible. Uchpa karayuk, tuta tutalla kaparik, karata anchuchishpa mikuna

Tullumpata mikunkapak aysamunimi.

tullumpa [tulyumba, tulyunba] s. amz. palanca. Tankana kaspi.

Tullumpawanmi kay rumitaka kuyuchirkani. tulu [tulu] s. ss. saquillo, bolso. Shikrashina awashka.

¿Mashna kullkipitak kanpa tulutaka katurkanki?

Sin. Wayaka.

tulun [tulun] s. trueno. Tamvakuk pachapi puyupura takanakushpa sinchi uyarik. Hawa pachapimi tulunka uyarin.

Sin. Kulun

tumi [*tumi] s. variedad de cuchillo, como segur. Yantata chiktankapak antamanta rurashka hillay.

Tumiwan aychata kuchuni.

tumpana [tumbana, tuŋbana] v. amz. tener celos de alguien, celar. Shuktatak munanki nishpa warmi kusawantin piñanakuy.

¿Imamantatak kanpa warmita ñukawan tumpanki?

tumpiki [tumbiki, tuŋbiki, dumbiki, duŋbiki] s. amz. pájaro tucán. Suni kiruyuk, kunkapi millmayuk achkapura tantanakushpa purik

Tumpiki pawakushpa patpata pampamanmi



Síntomas de la artrosis



Y, una vez vistas las causas, podemos pasar a echar un vistazo a cuáles son los síntomas de la artrosis. Así, podrás salir de dudas cuanto antes respecto a si tienes o no este problemilla tan molesto. Eso sí, esta información es orientativa y no sustituye la opinión de un médico en

II PARTE

☆ Cuentos *

mitos y

ningún caso: Dolor en la articulación. Limitación del movimiento.

Inflamación.

Rigidez.

Crujidos.

La dama tapada



https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/

Es decir, un lugar en donde no hay ninguna otra persona que lo pueda ayudar.

De momento, la mujer se detiene en medio del camino, se para frente al hombre y descubre su rostro. La víctima al mirar la cara de la dama tapada, queda completamente horrorizado pues se trata de un rostro horripilante en estado de putrefacción.

Instantes después, el agradable perfume se convierte en un olor insoportable, semejante al de cuerpos descomponiéndose. El afectado no puede moverse hasta que su

corazón deja de latir por completo.

Un amigo ecuatoriano me contó que son muy pocos aquellos que han tenido la suerte de salvarse del ataque del espectro y poder continuar con su vida de manera normal. Pues muchos de los que lograron huir de

esa región del bosque y volver a la civilización, perdieron completamente la razón y fueron recluidos en hospitales de salud mental, debido a la terrible impresión que les causó el observar aquel rostro tan espeluznante.





Esta imagen del magnífico Cotopaxi nos la comparte nuestro amigo Fernando Coba **Florers**

Sociales (E)





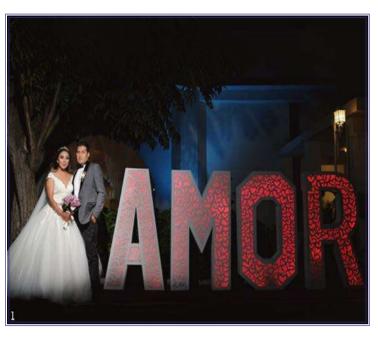






TACOS Y SMOKING

MATRIMONIO



Los flamantes esposos.



Padres de la hermosa pareja.



de Hostería El Troje administrada por Boris Uquillas y bajo la organización de Charito de Uquillas de Passabocca **Eventos fueron testigos** del Matrimonio entre José Luis Rodríguez y Leidy Cepeda. La fiesta se disfrutó de principio a fin con la presencia de Mapalé Orquesta. **Nuestro corresponsal** fotógrafo profesional Jorge Maldonado nos entrega estas hermosas imágenes. FN.





Corte de honor.



▶ Tosdos disfrutaron de una hermosa velada.



Invitados junto a los esposos en la sesión fotográfica.

Foro 100 Años de Fútbol en Riobamba y el Lanzamiento de la Revista Negocios

En el Hotel Zeus se realizó el evento Foro 100 Años de Fútbol en Riobamba y el Lanzamiento de la **Revista Negocios** con la presencia de grandes personalidades y autoridades de la localidad. FN.



Arq. Eduardo Granizo junto a uno de los ex presidentes del Centro Deportivo Olmedo Marce-



La foto oficial del evento con ponentes, presentadora, moderador y modelos



▶El foro estuvo a cargo del Arq. Eduardo Granizo y el Ing. Marco Olmedo y moderada por Felipe Navarrete



Representantes de la Barra Ciclón Tribuna siendo parte de tan magno even-



Exglorias del Ciclón de Los Andes recibieron un reconocimiento.



El Profesor Ricardo Dillon, Director Técnico del ídolo de los riobambeños,



DEPORTES



Alianza de Guano venció a Olmedo y espera por Liga de Quito

TRIUNFO

Un categórico triunfo fue el que logró el cuadro del Alianza de Guano ante el Olmedo de Riobamba, en el cotejo jugado ayer en el estadio "Timoteo Machado" de la ciudad de Guano, ante un buen marco de público.

olo los más fervientes hinchas del equipo gua-🗾 neño habrían creído que su equipo pudiera ser el triunfador, pero en el fútbol y en el deporte, nada está escrito, se lo tiene que jugar y se lo debe hacer bien para ganar o lo que hizo el cuadro riobambeño, que dio la impresión que sus jugadores, algunos de ellos, ya no quieren estar en el equipo o simplemente no quisieron jugar

Sin desmerecer el gran triunfo del equipo guaneño, que puso en la cancha a 11 jugadores que se convirtieron en los leones, que buscaban el triunfo para dedicarlo a sus familias y sobre



▶ Alianza de Guano venció a Olmedo en el Timoteo Machado por 3 a 1

José Lugo, autor del Hat Trick en el partido ante Olmedo.



todo a la gran hinchada que tiene el cuadro aliancista que ayer escribió una página brillante en el fútbol ecuatoriano, pues deja en el camino nada más y nada menos que al Olmedo de Riobamba, equipo que juega en la Serie A de La Liga Pro Banco Pichincha y que se encuentra ubicado en el octavo lugar de la tabla de posiciones.

El cotejo jugado ayer dejó

claro las ansias que tenían por ganar los elementos aliancistas y la "parsimonia" de algunos jugadores olmedinos, que esperaban que acabe pronto el partido y nada más, pero quien tenía que hacer el gasto era el equipo "dueño de casa" y lo hizo de muy buena manera, pues a los 18 minutos del cotejo, un arranque en la mitad de la defensa olmedina por parte del jugador José Lugo Quiñonez, puso el primer gol del cotejo ante la desesperación de la defensa y arquero, que nada pudieron hacer por la velocidad del jugador aliancista que logró anotar, así terminó el primer tiempo.

En los segundos 45 minutos, Olmedo realizó un cambio y fue el ingreso de Dixon Quiñonez por William Cevallos y el equi-

po empezó a llegar mejor, pero el Alianza quiso ganar el cotejo con un margen de goles que no le permita llegar a los penales: es así que en una jugada por parte de Edwin Calle, es derivado en el área y el árbitro sin dilación, pitó el penal que fue cobrado por José Lugo, y convirtió el segundo gol en el partido cuando se jugaban 73 minutos. Olmedo no salía del asombro y buscó de cualquier manera el gol que le de la clasificación y lo consiguió en el minuto 85 por intermedio de Juan Carlos Villacres.

Pero lo peor para el Olmedo estaba por suceder, un contragolpe luego del saque del golero del Alianza, en el que la defensa cometió una falta cerca del área, derivó en un tiro libre en el que nuevamente José Lugo, fue al cobro y con un tiro que "dobló" las manos del golero Iván Brun, anotó su Hat Trick y la clasificación al elenco guaneño. Alianza enfrentará a Liga de Quito en la próxima etapa tanto en la casa Blanca, como en el estadio "Timoteo Machado" de Guano. GV

Ecuador hoy se juega su última oportunidad

SELECCIÓN

El seleccionado ecuatoriano de fútbol Sub 20 que ha dejado una muy buena impresión por su buen juego de conjunto, hoy tendrá que buscar los goles para ganar a México y poder clasificar como segundo o como mejor tercero.

I seleccionado ecuatoriano que llegó a Polonia como el Campeón del Fútbol Sudamericano, ha realizado dos excelentes partidos; el primero ante el seleccionado de Japón, al cual le perdonamos la "vida" cuando Resabala no pudo anotar el tiro

Luego ante el seleccionado de Italia, Ecuador fue el gran dominador del mismo, pero no pudimos anotar y otra vez fallamos en el cobro del tiro penal, ahora por intermedio de Leonardo Campana, lo que no permitió siquiera empatar



Selección de Ecuador busca clasificar a la otra ronda en el Mundial.

el cotejo que bien hubiéramos podido ser los vencedores.

En el tercer partido que enfrenta el cuadro ecuatoriano, hoy en la tercera fecha ante el seleccionado mexicano, deberá buscar los goles desde el inicio del cotejo, lógicamente sin descuidar la defensa, pero Ecuador deberá al menos ganar con una buena diferencia de goles si queremos llegar segundos, pero al mismo tiempo debemos esperar que el seleccionado de Italia gane al elenco japonés, en el cotejo en que también estará la clasificación o no del seleccionado ecuatoriano. GV

Copa para torneos de los exalumnos ya tiene nombre

De acuerdo al organizador del Campeonato de Fútbol de los ex alumnos de los diferentes colegios de nuestra ciudad, la copa que se jugará todos los años ya está lista para ser entregada a sus primeros ganadores.



La Copa y el organizador del torneo de los exalumnos.

TROFEO

a intención del organizador es que el campeonato de los ex alumnos de los diferentes colegios de nuestra ciudad, tengan una copa que al igual que la Copa Rubén Vallejo, el equipo ganador pueda tenerlo en sus

vitrinas durante una año y luego devolverla para que sea el próximo campeón quien lo lleve a sus vitrinas.

La primera placa con el nombre del equipo campeón ya está impresa en el trofeo y el nombre del Colegio Salesianos, quienes lograron el título luego de vencer en tiros penales al

elenco del Chiriboga, con quienes jugaron la final.

En el torneo anterior hubo ocho equipos de los colegios de nuestra ciudad y se aspira que para el próximo año, se pueda contar con muchos más para dar mayor realce a este torneo que busca que los exalumnos estén en actividad deportiva. GV

El torneo de la Segunda Categoría tiene su clásico en Alausí



Star Club quiere sorprender al Alianza en Guano





AFNACH

El torneo que organiza la Asociación de Fútbol No Aficionado de Chimborazo, con la presencia de seis clubes debidamente registrados en la Federación Ecuatoriana de Fútbol, tiene su clásico este fin de semana.

n el transcurso de la sesión realizada el lunes anterior en el seno de la AFNACH y por pedido de parte del Club Darwin "dueño

de la programación en Alausí", se cambió el día de la realización del Clásico de los alauseños entre el Darwin Fútbol Club y el Independiente San Pedro de Alausí, equipos que tienen una rivalidad en la cancha y en las tribunas, en donde la gente también vive al igual que los jugadores, las acciones de este clásico que tendrá una muy buena afluencia de público.

El cotejo se jugará el próximo domingo en el estadio Municipal del Cantón Alausí y allí estará también la gente de la Asociación de Fútbol No Aficionado de Chimborazo, para

dar fe de que nada "extraño" pueda suceder en este cotejo, en donde se enfrentan dos equipos que están empatados en puntos (ambos tienen tres puntos cada uno) y el ganador de este partido puede llegar a ocupar los primeros lugares de este campeonato, que al momento le tiene como puntero al equipo del Alianza de Guano, que igualmente está jugando la Copa Ecuador y que clasificó a jugar la otra ronda.

Pero no solo en Alausí estará el fútbol de la Segunda Categoría, sino también en la ciudad de Bucay, pues el equipo del Estudiantes de La Plata de Pallatanga jugará esta parte del torneo en la ciudad de Bucay en el estadio Antonio Elizalde, por cuanto el estadio de Pallatanga de acuerdo a los dirigentes del Estudiantes, está en reparación y muy pronto entrará en vigencia para el deporte del cantón y en este partido enfrentará al elenco del Deportivo Guano que viene de perder el Clásico guaneño ante el Alianza.

En cambio en Guano y con la aspiración de tener un estadio lleno, luego de haber dejado fuera de competencia al Olmedo de Riobamba en la Copa Ecuador, el elenco del Alianza recibirá la visita del cuadro del Riobamba Star Club, equipo que es dirigido por el argentino Luis González, quien está contrata-

do para tres años de acuerdo a su dirigente, para poder realizar un verdadero proceso con el equipo estudiantil.

Hasta el momento no ha existido ningún tipo de inconveniente y los árbitros del campeonato están respondiendo de muy buena manera y no ha existido problema alguno, de acuerdo a los informes que entregan los comisarios de cada juego, el arbitraje hasta el momento está cumpliendo y se espera que así sea igualmente este fin de semana en donde habrá partidos que necesitarán de la mayor concentración de quienes tiene el deber de controlar y dirigir los partidos de fútbol de la Segunda Categoría del Fútbol Profesional de Chimborazo. GV



Mónica Amboya, árbitro riobambeña, estará en el Mundial de Francia

REPRESENTANTE

Los entes arbitrales reconocieron la labor realizada por Mónica Amboya, árbitro asistente de nuestro país, que estará en la Copa Mundial Femenina Francia 2019, a jugarse desde el 7 de junio al 7 de julio.

n el acto estuvieron presentes los miembros del Departamento de Arbitraje, Omar Ponce, Luis Alvarado, Wilson Ávila, Ángel Sailema, Marco Correa, José Hernández, entre otros, quienes coincidieron que la labor realizada por Amboya ha sido digna de destacar.

Amboya este año ha formado parte de las cuartetas arbitrales que han dirigido varios partidos del Campeonato Ecuatoriano de la Serie A Liga Pro 2019, obteniendo altas calificaciones, por lo que la FIFA



Mónica Amboya junto a los árbitros del fútbol ecuatoriano.

ratificó su designación para ser una de las juezas de línea que esté presente en esta Copa del Mundo.

"Me siento muy contenta por este reconocimiento que me brindan, lo cual me compromete a seguir adelante y dejar en alto el nombre del país en el Mundial de Francia", dijo una emocionada Mónica Amboya, quien en los próximos días viajará a Europa para realizar los trabajos previos al inicio del

Mundial.

"En este momento todos hablarán de Mónica Amboya de Ecuador, nuestros mejores deseos para que su participación en este Mundial sea llena de éxitos", dijo Rogger Zambrano; mientras que Omar Ponce, le recordó que el arbitraje es un trabajo de equipo, brindándole los mejores deseos para este evento que se realizará en Francia. GV

Richard Carapaz se mantiene en la cima en el Giro de Italia

El deportista ecuatoriano Richard Carapaz, deberá en los últimos tramos de esta competencia que a nivel del mundo es considerada como una de las mejores, mantener el ritmo que ha logrado hasta hoy y escribir una nueva historia para el país.



▶ Richard Carapaz sigue de líder en Italia.

PUNTERO

uando el equipo ecuatoriano viajó hasta Italia, muy pocos creíamos que podía lograr semejante hazaña, el estar con la camiseta de líder en el Giro de Italiam no es cosa muy común para los latinoamericanos, a veces lo colombianos

que tienen tremendas bicicletas han podido estar en el pódium algunas veces, pero lo de Richard Carapaz es como haber ganado los partidos de cuartos de final en el Mundial de Fútbol", dijo Manuel Mendoza, ex dirigente del ciclismo de Chimborazo y buen ciclista riobamborazo

"Nos sentimos orgullosos por

lo que está haciendo este deportista que nació para triunfar y que hoy lo reconoce no solo el país, sino el mundo entero, por primera vez el ciclismo le gana al fútbol, creo que el ciclismo tendrá un buen resurgir, porque al menos en Chimborazo ya no hay ciclistas, peor dirigentes", finalizó. GV UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA CITACION JUDICIAL

Jc. No. 06335-2018-01900
A las partes procesales, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido ha esta judicatura el conocimiento del Juicio Ejecutivo, seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA, en contra de LATORRE HARO FRANCISCA FABIOLA Y NORMA VICTORIA LATORRE HARO, cuyo extracto de la demanda y su respectiva provi-

EXTRACTO:
ACTOR: COOPERATIVA DE AHOROY CRÉDITO EL SAGRARIO
LTDA

dencia, son como sigue:

DEMANDADO: LATORRE HARO FRANCISCA FABIOLA Y NORMA VICTORIA LATORRE HARO ACCION: JUICIO EJECUTIVO CUANTIA: \$ 1.800,00 (MIL OCHOS-

CUANTIA: \$ 1.800,00 (MIL OCHOS-CIENTOS DOLARES AMERICANOS) JUEZA: DR. EDGAR YAULEMA CE-PEDA.

PROVIDENCIA

Riobamba, lunes 6 de mayo del 2019, las 16h28, VISTOS: Agréguese al proceso el escrito presentado por el Ab. WILLIANS OACAÑA RAMOS, en lo principal, por cumplido con lo dispuesto en providencia que antecede y en virtud del juramento rendido por el accionante que consta a fs. 71 vuelta, en la que expresa que desconoce el domicilio de los demandados señores FRANCISCA FABIOLA LA-

TORRE HARO Y NORMA VICTORIA LATORRE HARO, pese haber efectuado las averiguaciones pertinentes, le ha sido posible determinar el mismo; por lo tanto acorde lo estipulado en el Art. 56 numeral 1, cítese a los demandados señores FRAN-CISCA FABIOLA LATORRE HARC Y NORMA VICTORIA LATORRE HARO, mediante tres publicaciones que se las harán cada una de ellas en fechas distintas en uno de los dia rios que se editan en esta ciudad de Riobamba - En aplicación del artículo 347 del Código Orgánico General de Procesos, se concede el TÉRMINO DE QUINCE DÍAS para que los de mandados FRANCISCA FABIOLA LATORRE HARO Y NORMA VIC-TORIA LATORRE HARO, proponga alguna de las excepciones taxativas del artículo 353 del citado código y en el caso de formular oposición acompañe la prueba de conformidad con lo dispuesto en el Art. 351 inciso 5 ibídem; bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará inmediatamente sentencia y esta resolución no será susceptible de recurso alguno en cumplimiento al artículo 352 de Orgánico General de Procesos.- NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. Lo que comunico a usted, para los fines legales pertinentes

Riobamba, 21 de mayo del 2019 Dr. Luis Veloz Ponce. SECRETARIO

JCH6-0047

judicial Nº 159

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA CITACION JUDICIAL

Jc. No. 06335-2019-00288

A las partes procesales, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido ha esta judicatura el conocimiento del Juicio Ejecutivo, seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA, en contra de LUIS SEBASTIAN GUAMAN NONO Y MARIA JUANA TANDAPILCO PATIN, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue: EXTRACTO:

ACTOR: COOPERATIVA DE AHO-RRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO

LTDA DEMANDADO: LUIS SEBASTIAN GUAMAN NONO Y MARIA JUANA

TANDAPILCO PATIN.
ACCION: JUICIO EJECUTIVO
CUANTIA: \$ 1.300,00 (UN MIL
TRESCIENTOS DOLARES AMERI-

CANOS)
JUEZA: DR. EDGAR YAULEMA CEPEDA.

PROVIDENCIA

Riobamba, viernes 10 de mayo del 2019, las 10h09, VISTOS: Agréguese al proceso el escrito presentado por el Ab. WILLIANS OACAÑA RAMOS, en lo principal, por cumplido con lo dispuesto en providencia que antecede y en virtud del juramento rendido por el accionante que consta a fs. 58 vuelta, en la que expresa que desconoce el domicilio de los demandados señores MARIA JUA-

NA TANDAPILCO PATIN Y LUIS SEBASTIAN GUAMAN NONO, pese haber efectuado las averiguaciones pertinentes, le ha sido posible deter minar el mismo; por lo tanto acorde lo estipulado en el Art. 56 numeral cítese a los demandados señores MARIA JUANA TANDAPILCO PA TIN Y LUIS SEBASTIAN GUAMAN NONO, mediante tres publicaciones que se las harán cada una de ellas en fechas distintas en uno de los dia rios que se editan en esta ciudad de Riobamba. - En aplicación del artícu lo 347 del Código Orgánico General de Procesos, se concede el TÉRMI-NO DE QUINCE DÍAS para que los demandados MARIA JUANA TAN-DAPILCO PATIN Y LUIS SEBAS TIAN GUAMAN NONO, proponga alguna de las excepciones taxativas del artículo 353 del citado código y en el caso de formular oposición acompañe la prueba de conformidad con lo dispuesto en el Art. 351 inciso 5 ibídem; bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará inmediata mente sentencia y esta resolución no será susceptible de recurso alguno en cumplimiento al artículo 352 del Código Orgánico General de Proce sos.- NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. Lo que comunico a usted, para los fines legales pertinentes Riobamba, 21 de mavo del 2019

Dr. Luis Veloz Ponce. SECRETARIO

JCH6-0046

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACIÓN JUDICIAL

A: los herederos presuntos y desconocidos de quien en vida fue LUIS ALFREDO CENTENO SÁNCHEZ, se le hace conocer que en esta Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Riobamba, se sigue el PROCESO ORDINARIO de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, signado con el Nº 06335-2019-00922, seguido por el Dr. ARMANDO CEFERINO DÍAZ CORDOVA, en calidad de Procurador Judicial de del señor RAÚL ISIDORO MIRANDA BARAHONA.

EXTRACTO:
ACTOR: Dr. ARMANDO CEFERINO
DÍAZ CORDOVA, en calidad de Procurador Judicial de del señor RAÚL ISIDORO MIRANDA BARAHONA.
DEMANDADOS: LUIS GUILLERMO

SEIBA CHAFLA, y MARÍA ANA GAMARRA QUISPE o MARÍA ANA GAMARRA QUISHPI, MARÍA GLORIA
SEIVA CHAFLA, ROSA ALEXANDRA
CANTENO SEIVA, NANCY VERONICA CENTENO SEIVA, NORMA CECILIA CENTENO SEIVA, y LIGIA ELENA
CENTENO SEIVA, así como los herederos presuntos y desconocidos de
quien en vida fue LUIS ALFREDO CENTENO SÁNCHEZ

ACCIÓN: PRESCRIPCIÓN EXTRAOR-DINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO TIPO DE PROCESO: ORDINARIO CUANTÍA: VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMÉRICA CON 00/100, (\$. 10.000,00) JUEZ: Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz, Juez (E) Abogado del ACTOR. Dr. ARMANDO CEFERINO DÍAZ CORDOVA, casilla

PRETENSIÓN: Que mediante sentencia dispondrá a favor de mi mandante, ordenando al mismo tiempo la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba.

PROVIDENCIA: 'UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIM-BORAZO.- Riobamba, lunes 6 de mayo del 2019, las 16h33, VISTOS: Cumplido lo dispuesto en auto que antecede; en lo principal 1) La demanda que antecede, presentada por ARMANDO CEFERINO DÍAZ CORDOVA, quien comparece en calidad de Procurador Judicial del señor RAÚL ISIDORO MI-RANDA BARAHONA, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante PROCEDI-MIENTO ORDINARIO.- 1.1) Por consiguiente, se ordena la CITACIÓN a los demandados señores LUIS GUILLER-MO SEIBA CHAFLA, Y MARÍA ANA GAMARRA QUISPE O MARÍA ANA GAMARRA QUISPE, MARÍA GLORIA SEIVA CHAFLA, ROSA ALEXANDRA CANTENO SEIVA, NANCY VERONI-CA CENTENO SEIVA, NORMA CECI-LIA CENTENO SEIVA y LIGIA ELENA CENTENO SEIVA, en los domicilios descrito en la demanda; para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial y se remita a la Oficina de citaciones correspondiente. En virtud del juramento rendido por el accionante, mismo que obra a fs. 24, CÍTESE a los herederos presuntos y desconocidos de quienes en vida fueron LUIS ALFREDO CENTENO SÁNCHEZ, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, de conformidad con lo que dispone el artículo 56 numeral 1 del COGEP; a fin de que, de ser el caso, de conformidad como lo dispone el inciso cuarto del numeral segundo del artículo 56 del cuerpo de ley citado, comparezcan a proponer las excepciones de las que se creyeren asistidos anunciando la prueba respectiva, bajo prevenciones de ley.- 1.2) Cítese a los señores Alcalde y Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, en sus respectivos despachos en esta ciudad, adjuntándose para el efecto la demanda, copia certificada de los documentos anexados y este auto inicial. 1.3) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a la parte demandada el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anuncie su prueba conforme lo previsto en el Art. 152 ibídem; debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.4) La prueba solicitada por la

parte actora, se proveerá en el momento procesal oportuno v en lo que fuere admisible y procedente, de conformi dad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.5) Previamente conforme lo prescrito en el artículo 146 inciso quinto del COGEP, inscribase la demanda en el Registro de la Propie dad del cantón Riobamba. 1.6) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.7) Tómese en cuenta e domicilio judicial señalado para recibir notificaciones, así como la actuación directa en la calidad de Procurador Judicial del Dr. Armando Díaz Córdova profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- 2 Actué el Dr. Iván Castillo Guevara, en calidad de Secretario Ti-tular del despacho.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-". F) Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz, Juez.

Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer transcurridos veinte días desde la última publicación, discurrirá el término para contestar la demanda.

Riobamba, 28 de mayo de 2019

Dr. Iván Castillo Guevara SECRETARIO DE LA UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

HM-495

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL

CANTON RIOBAMBA AVISO AL PÚBLICO

CITACION JUDICIAL

A: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE MARÍA ROSA YUMISACA PINTA; SEGUNDO ANTONIO SAGÑAY TIUQUINGA; Y PEDRO SAGÑAY YUMISACA.

ACTOR: FLORENTINO SAGÑAY YU-MISACA.

DEMANDADOS: LUIS ENRIQUE SAGÑAY YUMISACA; MARIO ESTUARDO SAGÑAY YUMISACA; MARIA CARMEN SAGÑAY YUMISACA; VICTOR HUGO SAGÑAY YUMISACA; VICTOR HUGO SAGÑAY YUMISACA; EDWIN WASHINGTON SAGÑAY CHAFLA; MARTHA YOLANDA SAGÑAY CHAFLA; MERCY ROCIO SAGÑAY CHAFLA; FELIX ORLANDO SAGÑAY CHAFLA Y HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE MARÍA ROSA YUMISACA PINTA; SEGUNDO ANTONIO SAGÑAY TIU-QUINGA; Y PEDRO SAGÑAY YUMISACA.

TIPO DE PROCESO: ORDINARIO. ACCION: PRESCRIPCION ADQUISI-TIVA DE DOMINIO

NUMERO DE PROCESO: 06335-2019-00946

JUEZ DE LA CAUSA: ABG. NELSON ESCOBAR CALDERON.

PROVIDENCIA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, martes 16 de abril del 2019, las 15h10, VISTOS: avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba. La demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio presentada por FLORENTINO SA-GÑAY YUMISACA contra LUIS EN-RIQUE SAGÑAY YUMISACA; MARIO ESTUARDO SAGÑAY YUMISACA; MARÍA CARMEN SAGÑAY YUMISA-CA; VICTOR HUGO SAGÑAY YUMI-SACA; EDWIN WASHINGTON SA-GÑAY CHAFLA; MARTHA YOLANDA SAGÑAY CHAFLA; MERCY ROCIO SAGÑAY CHAFLA; FELIX ORLAN-DO SAGÑAY CHAFLA y herederos presuntos y desconocidos de MARÍA ROSA YUMISACA PINTA; SEGUNDO ANTONIO SAGÑAY TIUQUINGA; y PEDRO SAGÑAY YUMISACA: es clara, completa, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos, por lo tanto se la califica y admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO. Se ordena la citación de la parte demandada LUIS ENRIQUE SAGÑAY YUMI-SACA; MARIO ESTUARDO SAGÑAY YUMISACA; MARÍA CARMEN SA-GÑAY YUMISACA; VICTOR HUGO SAGÑAY YUMISACA; EDWIN WASH-

INGTON SAGÑAY CHAFLA; MAR-THA YOLANDA SAGÑAY CHAFLA; MERCY ROCIO SAGÑAY CHAFLA; FELIX ORLANDO SAGÑAY CHAFLA en los domicilios señalados en la ciudad de Riobamba, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, a quienes se le concede el término de treinta días, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anunciar su prueba conforme el Art. 152 ibídem y plantear, las excepciones previstas en el Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos. A los herederos presuntos y desconocidos de MARÍA ROSA YUMISACA PINTA; SEGUNDO AN-TONIO SAGÑAY TIUQUINGA; y PE-DRO SAGÑAY YUMISACA cíteselos por la prensa en uno de los diarios de la localidad conforme lo prevée el Art 56 ibidem.Cuéntese en esta causa con los señores Alcalde, Procuradora Síndico y Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, con citación en legal forma en sus respectivos despachos. Previamente, de acuerdo con el Art. 146 inciso quinto del COGEP, inscríbase la demanda en el Registro de la Propiedad de este cantón, debiendo para el efecto notificarse al señor Registrador respectivo. La prueba solicitada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere legal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP. Tómese en cuenta el correo electrónico se ñalado para recibir sus notificaciones así como la autorización conferida al Dr. Fernando Salazar. El juramento del profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibicio nes legales establecidas en el Art 328 del Código Orgánico de la Función Judicial, se lo tendrá en cuenta en lo que fuere legal y oportuno. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Actúe el abogado Christian López como Secretario Titular del despacho. Notifíquese.-Lo que comunico a Ustedes a fin de

Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer veinte días posteriores a la última publicación, serán declarados rebeldes.

Riobamba, 28 de Mayo del 2019.

ABG. CHRISTIAN LOPEZ SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

HM-488

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAM-BA CITACION JUDICIAL

Jc. No. 06335-2019-01128 A Los señores: RAUL NEPTALY CORONEL VELASCO, SARA NOEMI GAROFALO ALBAN KATHERINE GISELA NIAMA IDROVO, JENNIFER ALEXAN-DRA NIAMA IDROVO, Y ROSA ELVIRA VILLACRES, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, seguido por JULIO CESAR AL-COCER CHERREZ, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue: ACTOR: JULIO CESAR ALCO-CER CHERREZ

DEMANDADO: GRECIA MAG-DALENA ROMERO ZAMBRA-NO, DOLORES SOLEDAD BOR-JA CABEZAS, Y A SEÑORES RAUL NEPTALY CORONEL VELASCO, SARA NOEMI GA-ROFALO ALBAN, KATHERINE GISELA NIAMA IDROVO, JEN-NIFER ALEXANDRA NIAMA IDROVO, Y ROSA ELVIRA VI-LLACRES

ACCION: JUICIO ORDINARIO-PRESCRIPCION EXTRAORDI-NARIA ADQUISITIVA DE DO-MINIO CUANTIA: \$(105,888) CIENTO CINCO MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS JUEZ: Dr. Edgar Yaulema

PROVIDENCIA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAM- BA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, martes 7 de mayo del 2019, las 10h55, En lo principal, agréguese a los autos el escrito presentado por la parte actora, por cumplido lo ordenado en auto que antecede.- En lo principal: 1) La demanda presentada por JULIO CESAR ALCOCER CHE-RREZ, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO .- 1.1) Por consiguiente, se ordena la citación a la demandada señora GRECIA MAGDALENA ROMERO ZAM-BRANO, de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía N° 060140195-3, a quien de conformidad con lo establecido en el Art. 57 del Código Orgánico General de Procesos, así como lo dispuesto en el Art. 158 del Código Orgánico de la Función Judicial, cítese mediante EX-HORTO, dirigido al señor Cónsul del Ecuador en Estados Unidos de Norte América, facultándole para la práctica de la diligencia conforme al contenido de la norma legal previsto en la letra j) del Art. 5 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, de 24 de abril de 1963, aprobada mediante Decreto Supremo N° 2830, publicada en el Registro Oficial N° 472 de 5 de abril de 1965, para lo cual por Secretaria confiérase las copias de las piezas procesales necesaria para la diligencia, a fin de que se cumpa con la citación a la demandada en la dirección ubicado en la 732 1/2 S.6th ST MONTEBELLO-CA-

LIFORMIA 90640. Del Condado de Los Ángeles, del Estado de California de los Estados Unidos de América, teniendo como dirección electrónica: mageieromero@hotmail.com, con teléfono celular N° 001-5623958411.-De igual forma cítese a la señora DOLORES SOLEDAD BORJA CABEZAS; en el domicilios señalados en el libelo de demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, escrito posterior, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, para dicha diligencia cuéntese con la oficina de citaciones de la Corte Provincial de Justica de Chimborazo.- 1.2) En virtud del juramento rendido por la accionante, mismo que obra a fs. 86, conforme lo estipulado por el Art. 58 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), CÍTESE a los señores RAUL NEPTALY CORONEL VELASCO, SARA NOEMI GAROFALO ALBAN, KATHERINE GISELA NIAMA IDROVO, JENNIFER ALEXAN-DRA NIAMA IDROVO Y ROSA ELVIRA VILLACRES, por medio de uno de los diarios de amplia circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba, con el extracto de la demanda, complementación y este auto, por tres ocasiones; previniéndoles que, de no comparecer a juicio veinte días posteriores a la tercera y última publicación, comenzará a discurrir los términos establecidos para la respectiva contestación y podrán ser declarados rebeldes.1.3) Previamente, conforme lo prescrito en el artículo 146 inciso quinto del COGEP, inscríbase la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón

Riobamba. De conformidad con el Art. 466 del Código Orgánico Territorial Autonomía Descentralización, COOTAD; cuéntese en este juicio con los señores Alcalde, y Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, así como cuéntese con la Procuraduría General del Estado con sede en el cantón Riobamba, quienes se les citará en sus despachos, conocidos por los señores citadores. 1.3) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a los demandados el término de TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anunciar su prueba conforme el Art. 152 ibídem, debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones previstas en el Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.4) La prueba solicitada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.5) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.6) Tómese en cuenta el casillero electrónico: juliocalcocer@hotmail.com, así como la autorización conferida a su patrocinador Dr. Julio Cesar Alcocer Cherrez, para que suscriba los escritos necesarios en defensa de los intereses del compareciente.- 1.7).- Actué en calidad de Secretario Titular del despacho el Dr. Luis Veloz Ponce, mediante acción de personal N° 0519-DP06-2019-RA, de fecha lunes 18 de Febrero del 2019.- CUMPLASE Y NOTIFI-QUESE

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAM-BA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, viernes 10 de mayo del 2019, las 16h45, VISTOS: Agréguese al proceso el escrito presentado por el Ab. JULIO CESAR ALCO-CER CHERREZ.- En lo principal a petición de parte, el señor Secretario del despacho procesa a notificar a la parte demandada señora GRECIA MAGDA-LENA ROMERO ZAMBRANO, a su correo electrónico: mageieromero@hotmail.com, con el extracto de la demanda, auto inicial y este auto a fin de dar cumplimiento con lo solicitado por el recurrente, dejando constancia en autos de lo dispuesto.- Precautelando los principios Constitucionales de Seguridad Jurídica, Tutela Efectiva y Debido Proceso instituidos en los art. 75, 76 y 82 de la Constitución de la República del Ecuador y Art. 23 y 25 de Código Orgánico de la Función Judicial, de acuerdo al principio de verdad procesal , y de conformidad a lo establecido en el Art. 253 del Código Orgánico General de Procesos, se AMPLIA el auto de sustanciación de fecha martes 7 de mayo del 2019, las 10h55, en el sentido que sea citada la demandada señora GRECIA MAGDALENA ROMERO ZAMBRANO, mediante exhorto dirigido al señor CONSUL DEL ECUADOR EN LOS ANGELES (CALIFORNIA) DE LOS ESTADOS UNIDOS DÉ AMERICA.- En lo demás se estará a lo dispuesto dentro el Auto Inicial.- Cúmplase y Notifíquese

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAM-BA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, miércoles 22 de mayo del 2019, las 09h31, Agréguese a los autos el escrito presentado por JULIO CESAR ALCOCER CHERREZ.- En lo principal y a fin de continuar con la sustanciación de la presente causa, se dispone lo siguiente: 1.- El señor secretario del despacho, confiera las copias necesarias a fin de poder citar la parte demanda.- 2.- Elabore el extracto correspondiente para la publicación por la prensa a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en auto inicial.- 3.- El señor secretario realice el respectivo EX-HORTO, dirigido al señor Cónsul del Ecuador en Estados Unidos específicamente en los Ángeles-California, a fin de poder citar a la señora GRECIA MAGDALENA ROMERO ZAMBRANO.- 5.- EI señor secretario proceda a notificar vía correo electrónico a la señora GRECIA MAGDALE-NA ROMERO ZAMBRANO, al correo mageieromero@hotmail. com, dejando constancia en autos de lo dispuesto.- Cúmplase y NOTIFIQUESE.-

Lo que comunico a usted, para los fines legales pertinentes Riobamba, 27 de mayo del 2019



HM-485

4C (Clasificados (P)

EXTRAVÍO DE TÍTULO DE ACCIONES

Se comunica que se ha extraviado el Título de Acciones N° 61, serie 20065, del disco 4265, de la Compañía "Libertadores Libertaxis" S.A, perteneciente al Sr. Jara Heredia Erwing Ernesto con número de cédula 0604193508.









CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios de ésta Institución con **Carácter Obligatorio** a la reunión de Asamblea General Extraordinaria, para tratar el ${\bf siguiente}$ ${\bf Orden}$

- Constatación del Quórum
- Instalación de la Sesión
- Elección de Directiva

Clausura de la sesión

Chimborazo.

HORA: 15H00 (3 de la tarde) Sábado, 01 de Junio de 2019

LOCAL:

NOTA: De no haber el quórum reglamentario, se dará inicio media hora después la reunión con los socios presentes

Sede de la Asociación de Personas con Discapacidad Física de

Riobamba, 29 de Mayo de 2019













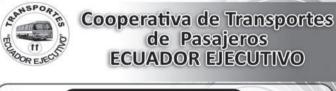
Coop. de Transportes **FLOTA BOLIVAR**



Teléfonos: 982061 **Quito: 570699 Guaranda: 980830** Guayaquil: 297627

Riobamba: 941832

Babahoyo 05:00 am Riobamba -Babahoyo 05:45 am Riobamba -Caluma 08:30 am Riobamba Chillanes 11:30 am Riobamba -Babahoyo 01:15 pm Riobamba -Babahoyo 02:00 pm Riobamba -Babahoyo 03:00 pm Riobamba -San Miguel 05:00 pm PASAN POR GUARANDA



HORARIOS: – Quito Quito – Riobamba Riobamba - Guayaquil Riobamba Mañana: Mañana: 04H00 Tarde: 13H00 12H30 13H30 04H00 14H50 13H00 Guayaquil – Riobamba 02H15 14H10 15H30 05H15 02H45 15H45 14H50 04H15 04H30 05H45 16H30 17H15 06H30 05H45 17H45 07H15 07H45 18H45 19H30 09H30 20H00 08H45 20H30 10H30 11H50 22H15 Servicio de



encomiendas

Riobamba

Farmacias de Turno

Diario Regional Independiente Los Andes

Publicará en su sección de clasificados las farmacias que se encuentran de turno por grupos. Como un servicio a la comunidad.

TURNOS DE BOTICAS Y FARMACIAS

GRUPO 18	FARMACIAS	PARROQUIAS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FEC	HAS
	FARMACIA LA CONDAMINE	RIOBAMBA, CABECERA CANTONAL	BARRIO: LA CONDAMINE CALLE: COLOMBIA 2928 CARABOBO	032968735		09 NOV.
	BOTICA BRISTOL CALPI	CALPI	CALLE: GUAYAQUIL S/N SIN INTERSECCIÓN	032620079		
	FARMACIA EL DESCUENTO SANTA MARTHA	VELOZ	CALLE: RICARDO DISCALSI S/N ALEJANDRO CARRIÓN	032604345	25 MAY.	
	FARMACIA FARMA-AMIGO	SAN JUAN	BARRIO: CENTRAL S/N AV. GARCÍA MORENO	032303781		
	MEDIFARM	LIZARZABURU	CALLE: AVDA. LIZARZABURU SN AVD. MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO	03318600	01 JUN.	16 NOV
	FARMACIA SANTA TERESITA	MALDONADO	CALLE: ARGENTINOS 09-74 PURUHA	032963641		
	FARMACIA LOS ÁLAMOS	LIZARZABURU	CALLE: CANÓNIGO RAMOS 27 11 DE NOVIEMBRE	032901658		
	FARMACIA SANTA MARIANITA	VELASCO	CALLE: JUNÍN 20-16 TARQUI	032964146		

Miscelánea 5C

ARIES Podrá sentir que las cosas no salen como usted las planeó y terminar irritado. Deberá mo derar su temperamento y verá que de noco las cosas meiorarán



TAURO Entienda que el rencon no es un buen conseje ro en la vida. Sepa que debe actuar sin que el sentimiento oscurezca su razón Actue de forma prudente

desagradable del pasado se

se y aprenda a

adueñen de sus pensamientos. Entien-

da que debe vivir el presente y rompe

ESCORPIO Deje de negar

incorporar nuevos conocimientos a su vida. Sepa que esto hará posible que

suria una transformación a nivel per

I FO



GÉMINIS En este día, podría enfrentarse situaciones difíciles que le exigirán al máximo su atención. Sea paciente y antes de actuar piense bien los movi-

VIRGO Durante esta jornada deberá man autoestima alta, procure no claudicar. Sepa que esto lo ayudará a obtener sus



SAGITARIO Nunca se olvide que uno debe aprender a compartir las emociones positivas y negativas con los demás. De esta forma, podrán intercambiar



PISCIS Sepa que si sigue mostrándose impulsivo e impaciente, no logrará resolver todos los temas en un solo día. Baje los niveles de ansiedad y todo se acomodará.

QUÉ DICE TU SIGNO?



La dualidad de la mente, la capacidad de ver las dos caras de una misma moneda y la versatilidad. El ele mento aéreo, las comunicaciones, la dualidad, la iniciativa en los negocios, el comercio, el trabajo intelectual los viajes, los hermanos, los amigos de la infancia, los escritos, los idiomas y la mente concreta.

ELEMENTO Aire CARÁCTER Divertidos DÍA DE LA SEMANA Miércoles COLOR Amarillo

Mercurio

22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO

PLANETA



CAPRICORNIO En este día, deberá hablar menos y escuchar más. De esta manera, mejorará la comunicación aprenderá a mantener un mejor víncul

CÁNCER Guíese por su instinto sepa que esto le ayu

dará a detectar de inmediato si alguier

LIBRA Durante esta jornada, de-berá mantener su autoes-

tima alta, procure no claudicar. Sepa que esto lo ayudará a obtener sus logros tar

deseados en la vida.

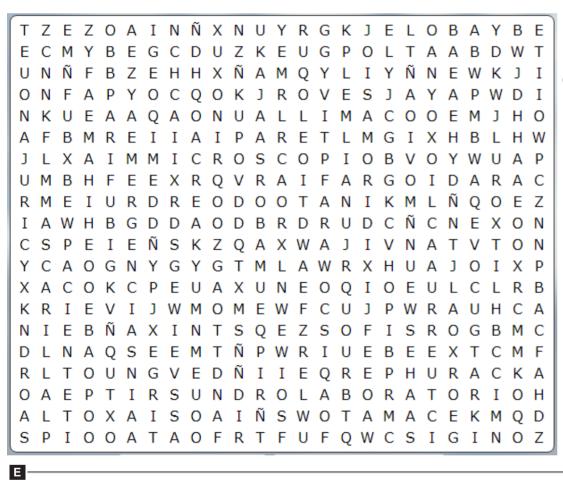
intenta perjudicarlo profesio

ese de la gente negativa



ACUARIO Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a reconocer sus com portamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones

SOPA DE LETRAS





Lista de palabras

HOSPITAL

Ambulancia Anestesia **Calmante** Cama Camilla Celador Cirujano Doctor **Emergencias Enfermera** Laboratorio Mascarilla Microscopio Operación Oxígeno **Paciente** Radiografía Respirador

Terapia **Tratamiento**

7 DIFERENCIAS





Chris Brown no comparece en audiencia por presunta violación

Una mujer de 24 años asegura que el rapero, junto con su quardaespaldas y a un amigo, le agredió en un hotel de lujo el 15 de enero pasado



Brown fue convocado a un careo con una francesa que le acusa de violación. AP / ARCHIVO

I rapero estadounidense Chris Brown no se presentó este martes a una audiencia judicial en París, donde fue convocado a un careo con una francesa que le acusa de violación, indicó su abogado.

La mujer, de 24 años, asegura que Brown, junto con su guardaespaldas y a un amigo, le agredió en el hotel de lujo Mandarin Oriental el 15 de enero pasado.

Los acusados fueron liberados sin cargos en enero tras ser interrogados por sospechas de violación agravada y delito de drogas. Pero la mujer mantuvo sus acusaciones y la policía convocó a Brown a un careo con la

Gioria Alfred, una conocida abogada estadounidense defensora de los derechos de las mujeres que representa a la demandante, dijo que el hecho de que Brown no se presentara es un "escándalo".

"¿Por qué no vino hoy? ¿Cree que está por encima de la ley en Francia? ¿Cree que el sistema de justicia penal francés es una broma?" dijo el martes a los periodistas ante el tribunal.

El cantante, que según Billboard vendió más de 100 millones de discos, tuvo varios problemas con la justicia en los últimos años.

En 2009 fue declarado culpable de golpear a la cantante Rihanna, su novia en ese momento, que no pudo acudir a los premios Grammy a causa de las lesiones.

Personal de servicios de alimentación de Centros de Rehabilitación Social es capacitado

SALUD

Técnicos de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa), capacitaron al personal que labora en los servicios de alimentación, así como las personas privadas de la libertad que ayudan en la elaboración de los alimentos.

stos talleres se realizaron en los Centros de Rehabilitación Social (CRS) y Centros de Adolescentes Infractores (CAI) de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza.

El tema impartido fue "Prácticas Correctas de Higiene y Manipulación de Alimentos".

Estas capacitaciones tienen como finalidad motivar a quienes están a cargo de la preparación de alimentos a mejorar sus hábitos higiénicos y de esta forma evitar poner en riesgo la salud de los consumidores.

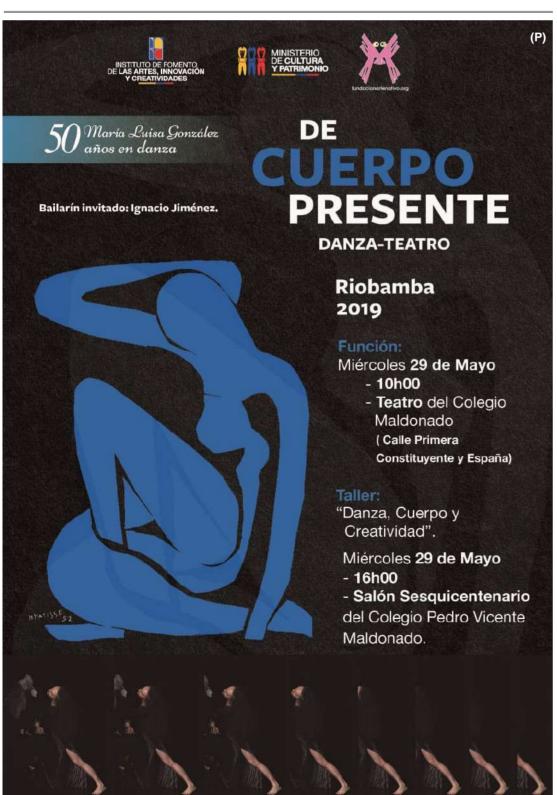
En su intervención, María Villacís, analista zonal de Arcsa, explicó la guía para la prepara-



ARCSA brindó talleres a servicios de alimentación de Centros de Rehabilitación Social

ción de alimentos seguros a los asistentes, así también, habló sobre la recepción, almacenamiento y manipulación de alimentos, higiene del personal, instalaciones, equipos y el control de plagas.

Villacis aseguró que la institución imparte capacitaciones sobre alimentos, medicamentos, cosméticos, entre otros temas enmarcados en esta normativa técnica sanitaria a nivel nacional. (13)













Muertra CINE PALESTI



TEATRINO DEL MUSEO DE LA CIUDAD

Miércoles 29 de Mayo/19h00

La Sal de este mar (Subtítulos Español)2008/ Drama /109 min Palestina. Directora: Annemarie Jacir.

Sinopsis: Narra la historia de dos palestinos, Soraya y Emad, con vidas completamente distintas pero que tienen en común un sentimiento de marginalidad, que se conocen en Palestina en el momento en que uno desea quedarse y el otro huir. Soraya tiene veintiocho años. Nació y se educó en Brooklyn, pero ha decidido regresar a Palestina, país del que su familia tuvo que exiliarse en 1948. Desde su llegada a Ramallah, intenta recuperar el dinero de sus abuelos. Por su parte Emad, nacido en los territorios palestinos, ha conocido toda su vida la ocupación y la realidad palestina, y tiene como máximo sueño marcharse de allí. Selección oficial del Festival de Cannes 2008 / Sección Una Cierta Mirada















Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano RIOBAMBA - ECUADOR